

I N D I C E

CUENTA PÚBLICA DE GESTION AÑO 2005

INTRODUCCIÓN

I. BALANCE EJECUCIÓN PRESUPESTARIA 2005

1. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.1. INGRESOS 2005

1.2. GASTOS 2005

II. ESTADO CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO COMUNAL: ACCIONES, PROGRAMAS E INVERSIONES

2. DESARROLLO URBANO Y COMUNA LIMPIA

2.1. Desarrollo Urbano

2.1.1. Proyectos inmobiliarios en desarrollo y nuevos proyectos.

1.1.1.1.- Condominio San Pablo:

1.1.1.2.- Paseo Santa Rosa:

1.1.1.3.- Barrio Parque Santa Elena

1.1.1.4.- Nuevos proyectos inmobiliarios.

2.2. Modificaciones Plan Regulador Comunal

2.3. Proyectos Relevantes / Inversiones

2.3.1. Proyecto de Recambio Masivo de Alumbrado Público.

1.3.1.1. Costos del último proyecto de recambio.

1.3.1.2. Costo Total Ambos Proyectos (2004 y 2005).

2.3.2. Proyectos y Plan de Pavimentación de Calles y Vías Principales.

2.3.3. Proyectos y Plan de Reparación y Reconstrucción de Veredas.

2.4. Megaproyectos de Infraestructura

2.4.1. Colector de aguas lluvia Av. Las Industrias

2.4.2. Parque La Aguada

2.4.3. Corredor Avenida Santa Rosa

2.4.4. Proyecto de Transporte Público TranSantiago: nuevos recorridos y Estaciones de Transbordo

2.4.5. Corredor de Transporte y Espacio Público

- 2.5. **Plan de Industria Sustentable**
- 2.5.1. Focos de conflicto ambiental.
- 2.5.2. Nueva Ordenanza de Medio Ambiente Comunal

- 2.6. **Áreas Verdes: Situación Actual y Desafío Futuro.**
- 2.6.1. Programa de Poda, Chapoda y Tala de Especies Arbóreas
- 2.6.2. Proyecto de Arborización Urbana de CONAF.

- 2.7. **Servicio de Recolección de Residuos y limpieza de sumideros**
- 2.7.1. Recolección de Residuos Domiciliarios
- 2.7.2. Operativos de Recolección de Desechos Voluminosos en Desusos
- 2.7.3. Entrega de Contenedores Domiciliarios
- 2.7.4. Reciclaje
- 2.7.5. Sumideros

- 2.8. **Señalética, Tránsito y Transporte Público**

3. **DESARROLLO ECONÓMICO - SOCIAL**

3.1. **Educación**

- 3.1.1. Cobertura educacional.
- 3.1.2. Calidad de la educación.

3.2. **Salud**

- 3.2.1. **Procesos de la Gestión**
 - 3.2.1.1.- Indicadores de Producción
 - 3.2.2.2.- Integración de Programas de Atención para Adultos Mayores postrados y Personas con Discapacidad
 - 3.2.2.3.- Proyectos de Apoyo a la Gestión de Salud
- 3.2.2. **Proyectos de Equipamiento e Infraestructura:**
 - 3.2.2.1.- Inauguración Nuevas Dependencias de Centros Vecinales de Salud Familiar
 - 3.2.2.2.- Inauguración de Sala de Rehabilitación Física
 - 3.2.2.3.- Nueva Ambulancia Comunal
 - 3.2.2.4.- Equipamiento para los Centros de Salud Familiar
- 3.2.3. **Acreditación y Capacitación:**
- 3.2.4. **Negociación con las Asociaciones Gremiales de Salud**
- 3.2.5. **Mejoramiento de la relación prestador – usuario**
- 3.2.6. **Situación Financiera**

3.3. **Desarrollo Comunitario**

- 3.3.1. **Programas Sociales**
 - 3.3.1.1. Programas Gubernamentales
 - 3.3.1.2. Fondo de Ayuda Directa (F.D.A)

- 3.3.1.3. Oficina Municipal De Apoyo a los Discapacitados (OMUNDI)
- 3.3.1.4. Programa Puente
- 3.3.1.5. Programas ejecutados por la Oficina Técnica de Capacitación (OTEC)
- 3.3.1.6. Programa de Vivienda
- 3.3.1.7. Estratificación Social

3.3.2. Departamento Económico laboral

- 3.3.2.1. Oficina de Fomento Productivo
- 3.3.2.2. Oficina Municipal de Intermediación Laboral
- 3.3.2.3. Organismo Técnico de Capacitación

3.3.3. Adulto Mayor

- 3.3.3.1. Talleres para Adultos Mayores
- 3.3.3.2. Turismo para el Adulto Mayor
- 3.3.3.3. Servicios

3.3.4. Deportes

- 3.4.3.1. Apoyo a Talentos Deportivos
- 3.4.3.2. Aeróbica
- 3.4.3.3. Realización de la Copa Chilectra
- 3.4.3.4. Lucha Olímpica
- 3.4.3.5. Artes Marciales
- 3.4.3.6. Torneo Escolar de Cartas Coleccionables
- 3.4.3.7. Seminario Ley del Deporte
- 3.4.3.8. Torneo de Fútbol Interasociaciones
- 3.4.3.9. Escuela de Natación

3.3.5. Actividades Relevantes

- 3.3.5.1. Celebración del Día internacional de los Derechos de la Infancia.
- 3.3.5.2. Fiestas Patrias
- 3.3.5.3. Fiesta de Navidad
- 3.3.5.4. Navidad Comunal
- 3.3.5.5. Paseos de Verano
- 3.3.5.6. Festival de Teatro
- 3.3.5.7. Festivales por Proyecto Segundo Recambio Masivo Alumbrado Público
- 3.3.5.8. Día Internacional de la Mujer

4. SEGURIDAD CIUDADANA

- 4.1. Oficina Mediación y Protección Ciudadana (OMPC)
- 4.2. Programa Comuna Segura
- 4.3. Programa de Iluminación
- 4.4. Programa Previene
- 4.5. Plan de Intervención de La Legua

5. SOLIDARIDAD Y PARTICIPACIÓN

5.1. Fondos Concursables

5.1.1. Fondo Concursable de Adulto Mayores

5.1.2. Fondo Concursable para el Deporte

5.1.3. Fondo Concursable de la Cultura

5.2. Fondo de Iniciativas Comunitarias y para Juntas de Vecinos Infantiles

5.2.1. Fondo de Iniciativas Comunitarias

5.2.2. Fondo de iniciativas para Juntas de Vecinos Infantiles.

5.3. Presupuesto Participativo 2005

5.3.1. Tabla Montos asignados a los diferentes proyectos elegidos

5.3.2. Tabla Montos según modalidad de ejecución

5.4. Beca Municipal para Estudios Superiores

5.5. Bus Municipal

5.6. Nuevas Corporaciones

6. MUNICIPIO EFICIENTE Y AMABLE

6.1. Ventanilla Única

6.2. Programa de arreglos interiores

6.3. Leasing de Vehículos

6.4. Adquisición Equipamiento Computacional

6.5. Comunicaciones

6.5.1. Imagen Corporativa

6.5.2. Sitio Web Municipal

6.5.3. Canal de Televisión

6.5.4. Principales Ceremonias y Eventos realizados el 2005

VII. ANEXOS

1. SUBVENCIONES MUNICIPALES OTORGADAS AÑO 2005

2. CUENTAS DE PASIVOS MUNICIPALES A DICIEMBRE 2005

3. CUENTAS DE PASIVOS CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD A DICIEMBRE 2005 (INGRESO Y GASTOS)

4. CUADRO GENERAL DE INVERSIONES AÑO 2005

5. PROYECTOS SELECCIONADOS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2005

6. PROYECTOS ADJUDICADOS POR PREVIENE 2005

7. INFORME DE OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

8. ORDENANZAS MUNICIPALES PUBLICADAS AÑO 2005

9. CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS

10. OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL, OMIL: Indicadores Generales de Rendimiento

CUENTA PÚBLICA DE GESTION AÑO 2005

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 67 de la LOC de Municipalidades, procederé a dar cuenta pública al Concejo Municipal y a los vecinos y vecinas, de la gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad.

De acuerdo a la ley, entregaré un informe escrito con los contenidos que expresamente señala, desde este momento los contenidos del mismo se encuentran en nuestro sitio web, www.sanjoaquin.cl.

Esta cuenta se divide en dos partes. La primera referida al Balance de la Ejecución Presupuestaria y Estado de la Situación Financiera del Municipio, aquí se expresan el comportamiento de las partidas de Ingresos y Gastos.

La segunda se refiere a las Acciones, Programas e Inversiones realizadas para dar cumplimiento a los objetivos de la gestión municipal, todas ellas enmarcadas en las diversas áreas que conforman el nuevo Plan de Desarrollo Comunal 2005 – 2010 (PLADECO).

La siguiente cuenta pública incorpora un ítem de Anexos que contienen los Convenios celebrados con otras instituciones públicas o privadas, el detalle de lo informado y un resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República.

I.- BALANCE EJECUCIÓN PRESUPESTARIA 2005

1.- BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

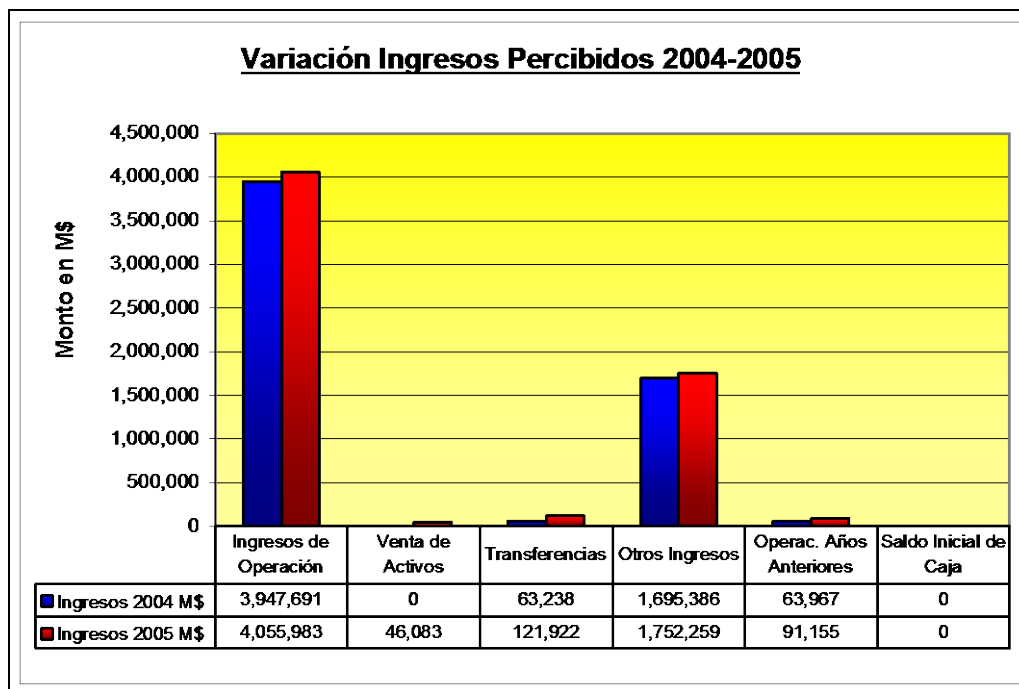
1.1.- INGRESOS 2005

El año 2005 aumentamos en un 7,8% los ingresos percibidos con respecto al Presupuesto Inicial para el mismo año, lo que representa un incremento de M\$ 440.780 de pesos. Esta cifra supera el aumento experimentado el año 2004 que alcanzó sólo un 4,6%, cifra cercana a los M\$ 254.945 de pesos.

El saldo favorable entre el Presupuesto Inicial y el Percibido Acumulado el año 2005, se debe principalmente a las cuentas: Ingresos de Operación, donde destacan las sub-cuentas de: Derechos Municipales y Contribuciones Municipales; y Otros Ingresos, especialmente en las sub-cuentas de: Participación Impuesto Territorial y Otros Ingresos. En ambos casos se ven reflejadas las mejoras en la gestión municipal, tanto del quehacer interno como de las relaciones con los organismos relacionados, lo que permite generar mayores ingresos, reflejándose en mayores inversiones para el bienestar y progreso de la comunidad.

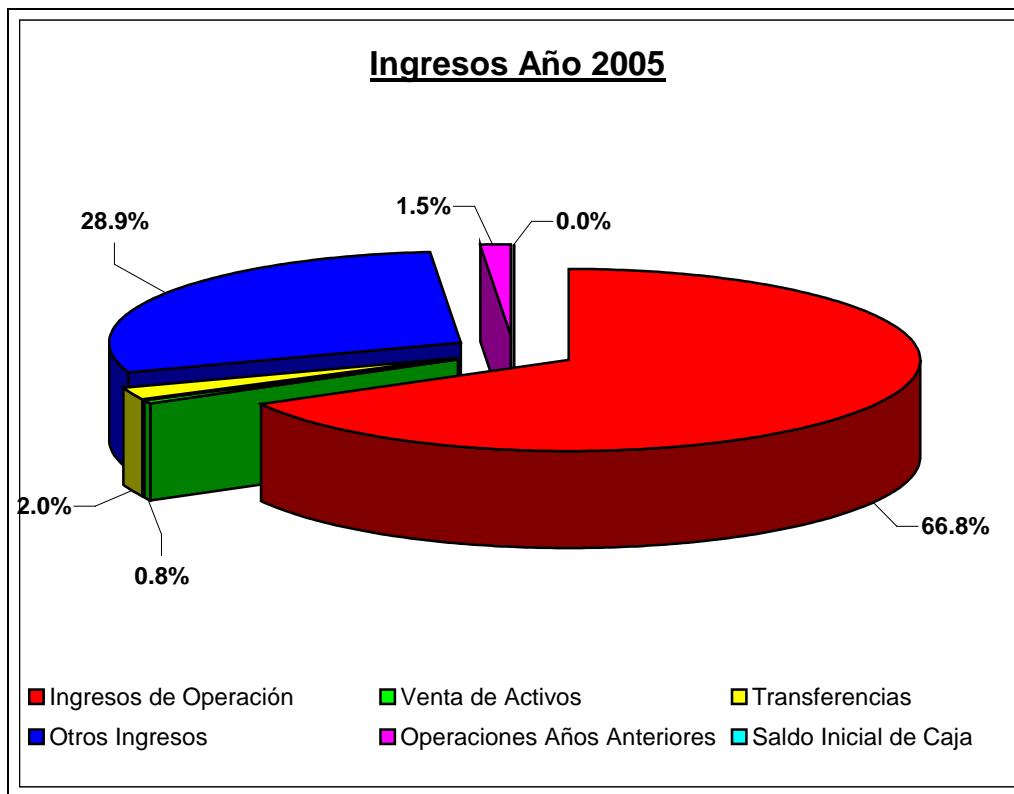
Sub. Titulo	Denominaciones	Monto en \$		
		Presupuesto Inicial	Percibido	Aumento
01	Ingresos de Operación	3,910,461,028	4,055,982,564	145,521,536
04	Venta de Activos	52,000,000	46,083,180	-5,916,820
06	Transferencias	0	121,922,000	121,922,000
07	Otros Ingresos	1,587,161,539	1,752,259,172	165,097,633
10	Operaciones Años Anteriores	77,000,000	91,155,497	14,155,497
TOTAL INGRESOS		5,626,622,567	6,067,402,413	440,779,846

El total de Ingresos Percibidos durante al año 2005 aumentó en un 5,1% con respecto al año 2004, lo que significa un incremento de M\$297.120 de pesos; aumento generado principalmente por el positivo comportamiento de dos cuentas: La cuenta Venta de Activos, la que aumenta en un 100% con respecto al año anterior, situación que se debe al ingreso de los recursos por la expropiación del Frontis del Edificio Consistorial para la Ampliación de la Avda. Santa Rosa, en el marco de la ejecución de obras para Transantiago; y a los mayores recursos recibidos por Transferencias, para la ejecución de obras como la repavimentación de calles, cuenta que aumentó en un 92,8% en relación al 2004.



Durante el año pasado las proyecciones de ingresos se cumplieron en un 94,2% de acuerdo al presupuesto vigente al 31 de Diciembre. Destacamos el buen comportamiento de cada una de las cuentas presupuestarias lo que permitió el cumplimiento de las metas. Si bien la cuenta Transferencias presenta un bajo rendimiento, se debe principalmente a la demora en la ejecución de obras de pavimentación, las que retrasaron el ingreso de los recursos a las arcas municipales.

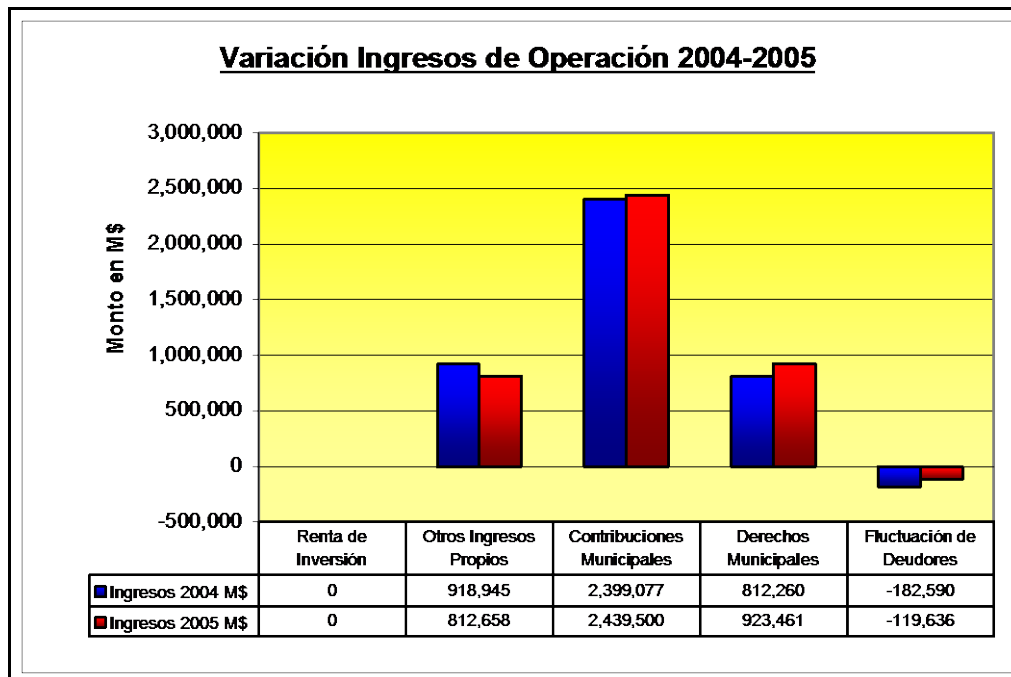
Sub. Título	Denominaciones	Monto en \$		
		Presupuesto Vigente	Percibido	Porcentaje
01	Ingresos de Operación	3,922,938,193	4,055,982,564	103.4%
04	Venta de Activos	52,000,000	46,083,180	88.6%
06	Transferencias	350,817,000	121,922,000	34.8%
07	Otros Ingresos	1,818,213,969	1,752,259,172	96.4%
10	Operaciones Años Anteriores	98,738,571	91,155,497	92.3%
11	Saldo Inicial de Caja	198,640,846	0	0.0%
TOTAL INGRESOS		6,441,348,579	6,067,402,413	94.2%



Destacamos la importancia que representa en el total de ingresos percibidos durante el año 2005, la cuenta Ingresos de Operación, la que corresponde al 66,8% del total. Los mayores ingresos experimentados por este ítem, son aportados por dos cuentas, la de Contribuciones Municipales especialmente en lo referente a Patentes Comerciales; y la cuenta Derechos Municipales, esta última la de mayor crecimiento con

respecto al año anterior, con un 13,7% de incremento. Hacemos notar la disminución experimentada por la cuenta Fluctuación de Deudores, la que no obstante el año 2005 presentó el mejor comportamiento de los últimos tres años. Disminuyendo su deuda por patentes del año en un 34,5% con respecto a la deuda del año anterior.

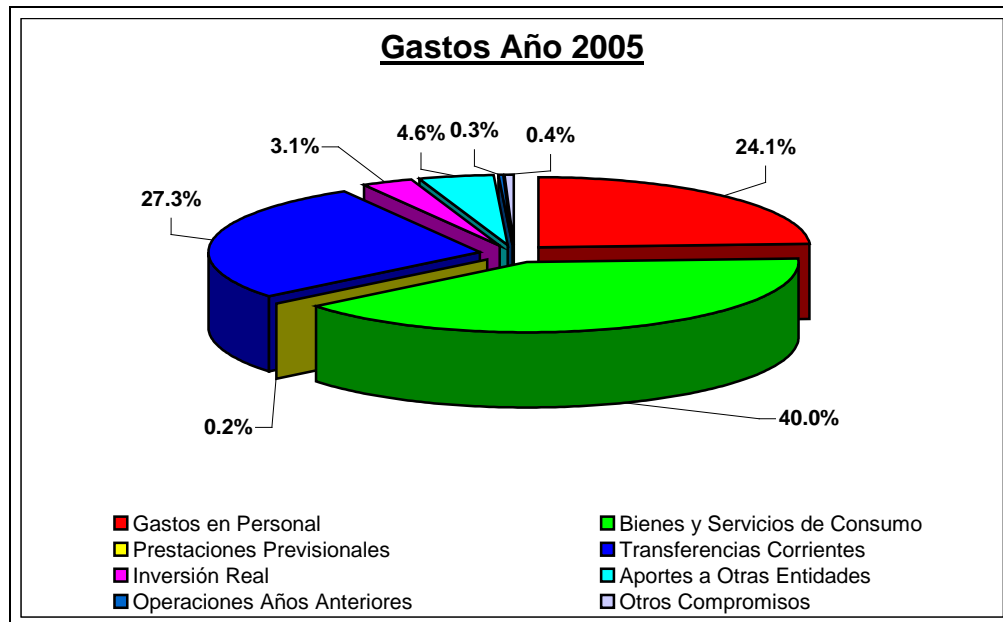
Denominaciones	Ingresos 2004 (M\$)	Ingresos 2005 (M\$)	Variación %
Renta de Inversión	0	0	0.0%
Otros Ingresos Propios	918,945	812,658	-11.6%
Contribuciones Municipales	2,399,077	2,439,500	1.7%
Derechos Municipales	812,260	923,461	13.7%
Fluctuación de Deudores	-182,590	-119,636	-34.5%
TOTAL INGRESOS OPERACIÓN	3,947,691	4,055,983	2.7%



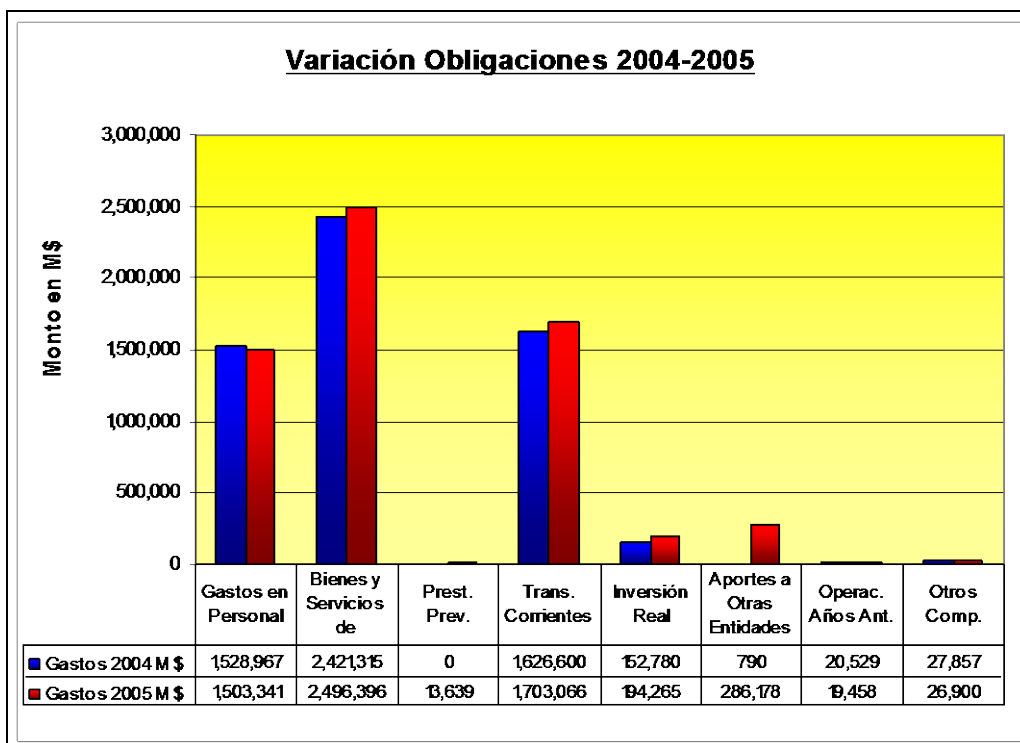
1.2.- GASTOS 2005

Del Presupuesto de Gastos para el año 2005, se obligaron recursos hasta un 96,9% del total, sin producirse déficit en las finanzas municipales. Debe destacarse el alto porcentaje representado por la Cuenta Transferencias Corrientes, 27,3% del total obligado, cuenta a través de la cual se llevan a cabo las Subvenciones, Programas Sociales y Ayudas Directas a la comunidad.

Sub. Titulo	Denominaciones	Monto en \$		
		Presupuesto Vigente	Obligado	Porcentaje
21	Gastos en Personal	1,503,340,939	1,503,340,938	100.0%
22	Bienes y Servicios de Consumo	2,610,613,167	2,496,395,896	95.6%
24	Prestaciones Previsionales	13,638,889	13,638,896	100.0%
25	Transferencias Corrientes	1,721,078,473	1,703,066,089	99.0%
31	Inversión Real	259,904,327	194,265,180	74.7%
33	Aportes a Otras Entidades	286,178,226	286,178,226	100.0%
60	Operaciones Años Anteriores	19,458,139	19,458,139	100.0%
70	Otros Compromisos	26,900,000	26,900,000	100.0%
TOTAL GASTOS		6,441,112,160	6,243,243,364	96.9%



Durante el año pasado y en comparación con el año 2004, se incrementó el gasto de dos cuentas principalmente. Por un lado, la cuenta "Inversión Real", creció en un 21%, centrada principalmente en aportes a entidades públicas y privadas, con el fin de mejorar la situación comunal en temas tales como Programas Sociales, Culturales, Deportivos, de Asistencia Social y Subvenciones, entre otras. Y por otro, la cuenta Aportes a Otras Entidades, se incrementó en un 36129,1%, gasto centrado principalmente en la pavimentación de calles en diversos puntos de la comuna.



II.- ESTADO CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO COMUNAL: ACCIONES, PROGRAMAS E INVERSIONES

2.- DESARROLLO URBANO Y COMUNA LIMPIA

A partir del diagnóstico contenido en el Plan de Desarrollo Comunal 2005-2010, focalizaremos nuestro quehacer en un Desarrollo Urbano con un enfoque medioambiental sustentable y limpio para nuestra comuna. Estrategia que aunque se inició en años anteriores tuvo su mayor énfasis durante el 2005. Con esto buscamos mejorar la imagen e identidad de nuestra comuna, asumiendo el desafío de promover una sociedad más limpia, acogedora y ecológica.

2.1.- Desarrollo Urbano

Durante el año 2005, nuestra comuna dio un importante salto en materia de Desarrollo Urbano. Iniciamos la ejecución de varios proyectos de construcción de viviendas y grandes obras públicas, los cuales deben finalizar en el corto y mediano plazo.

En términos generales se notó un repunte en nuevas construcciones. Nuevos proyectos inmobiliarios, ampliaciones de viviendas e industrias y mejoramiento de las áreas industriales, por ejemplo en regularizaciones de edificaciones sin permiso.

2.1.1. Proyectos Inmobiliarios en Desarrollo y Nuevos Proyectos

Actualmente tenemos un importante número de terrenos disponibles para futuros proyectos inmobiliarios. Se espera que estas nos otorguen nuevas soluciones habitacionales.

El municipio seguirá trabajando con la Corporación de Desarrollo Urbano Nuevo San Joaquín para la promoción de la comuna y el desarrollo de proyectos inmobiliarios. En el año 2005 ya se notó el aumento de proyectos en esta área.

Los nuevos proyectos habitacionales se ubican en diversos sectores de la comuna y consisten en la construcción de edificios de departamentos.

- Proyecto San Pablo: Salomón Sumar entre Alc. Pedro Alarcón y Magdalena.
- Proyecto Santa Rosa: Av. Sta Rosa /Sta. Ester.
- Parque Santa Elena: Pintor Cicarelli /Diag. Sta. Elena

Hemos logrado posicionar a San Joaquín como una comuna central, con buena accesibilidad y con terrenos disponibles para la construcción de proyectos de renovación urbana. Ha sido decisoria para estos proyectos, la adecuación de la planificación territorial y modificación del Plan Regulador Comunal¹.

2.1.1.1 Condominio San Pablo:

La Dirección de Obras Municipales, otorgó el Permiso de Edificación a la Inmobiliaria San Pablo S.A. para el proyecto Condominio San Pablo ubicado en la calle Salomón Sumar 3599 entre Magdalena y Alcalde Pedro Alarcón. Los permisos otorgados comprenden las siguientes etapas:

- Etapa 1 que comprende un total de 110 departamentos entre 43.14 y 51.09 m.², clasificados como vivienda Social, en un total de 6 edificios de cinco pisos.

¹ Fuente: PLADECO – I. Municipalidad de San Joaquín 2006 - 2010

- Etapa 2, por un total de 80 departamentos entre 43.14 y 51.09 m.², por un valor estimado de UF 580 a UF 800 clasificados como vivienda Social en un total de 4 edificios de cinco pisos.
- Etapa 3, correspondiente a 11 edificios con un total de 210 departamentos que van desde 43.14m² a 47,96m²., por un valor estimado de UF 580 a UF 800 clasificados como vivienda Social.
- A la fecha se encuentra construida y en proceso de Recepción Definitiva Parcial, la Etapa 1 y proyectadas para el año 2006 construcción de Etapas 2 y 3.

2.1.1.2. Paseo Santa Rosa:

También durante el año 2005, la Dirección de Obras Municipales otorgó Permiso de Edificación a la Inmobiliaria Andes S.A, para la construcción del Conjunto Habitacional Paseo Santa Rosa, ubicado en Avda. Santa Rosa 4490, esquina calle Sta Ester. Dicho proyecto comprende un total de 3 edificios de 5 pisos que suman un total de 120 departamentos, y van desde 40.03m² a 56.41m² aprox. La edificación comprende una superficie de terreno de 4.939 m². El valor estimado de estos departamentos varía de UF 980 a UF 1.250. A la fecha se encuentran construidos en su totalidad y en proceso de iniciar la tramitación de recepción definitiva.

2.1.1.2. Barrio Parque Santa Elena

El proyecto Condominio Barrio Parque Santa Elena, emplazado en Santa Elena 2605, esquina Pintor Cicarelli, en los antiguos terrenos de Soprole, cuenta con anteproyecto aprobado para conjunto habitacional conformado por edificios de 6 pisos frente a Pintor Cicarelli, 21 pisos frente a prolongación Ignacio Valdivieso y 10 pisos frente a Diagonal Santa Elena, correspondientes a 535 departamentos en total. Además contempla una superficie proyectada en primer subterráneo de 5.226,30m² para una capacidad aproximada de 159 estacionamientos.

A la fecha este proyecto, propiedad de la Inmobiliaria Tres Marías S.A., cuenta con Permiso de edificación otorgado el año 2005 por parte de la Dirección de Obras Municipales, para edificio de 6 pisos (frente a Pintor Cicarelli) el cual a su vez se compone de un total de 3 edificios correspondientes a un total de 138 departamentos de un valor estimado que va desde UF 800 a UF 1.300 cada departamento.

El permiso contempla además construcción en primer subterráneo de 2.072m² para una capacidad de 47 estacionamientos.

A la fecha este permiso se encuentra en proceso de construcción.

2.1.1.4. Nuevos proyectos inmobiliarios

Para el presente año y el 2007 se están elaborando otros proyectos frente a la Av. Vicuña Mackenna donde se modificó el Plan Regulador Comunal reconvirtiendo los usos de suelo de industrial a mixto y de mixto a residencial².

Se estima en materia de construcciones para este año, 2 proyectos inmobiliarios ubicados en Vicuña Mackenna. El primero con 3 edificios de 22 pisos, totalizando 549 departamentos, que van desde 30.95 m. a 74,79 m. y el segundo con 2 edificios de 25 pisos, totalizando 486 departamentos desde 30.73 m. a 63.89 m. El anteproyecto respectivo se encuentra ya aprobado por la Dirección de Obras Municipales.

2.2.- Modificaciones Plan Regulador Comunal

La modificación del Plan Regulador Comunal en la franja de Av. Vicuña Mackenna se aprobó y publicó en el Diario Oficial el 29 de Octubre del año 2005, fecha a partir de la cual entró en vigencia.

Dicha modificación permite durante el año 2006, el inicio de la construcción de edificios de vivienda en altura, en antiguos terrenos industriales y a pasos del metro.

Así mismo, a fines del año 2005 se comenzó a trabajar en la modificación de las condiciones de uso del suelo en la franja oriente de Av. Santa Rosa, con el fin de potenciar el ensanche y futuro corredor de transporte público de la Avenida, que inicia su construcción durante el segundo semestre del año 2006.

² Publicación en Diario Oficial: 12.12.2003.

2.3.- Proyectos Relevantes / Inversiones

2.3.1. Proyecto de Recambio Masivo de Alumbrado Público

Durante el año 2005 se realizaron los estudios y la licitación de la “Segunda Etapa de Mejoramiento y Recambio de Alumbrado Público”, la cual se encuentra adjudicada a la empresa Chilectra S.A. y en plena ejecución. Esta segunda etapa contempla el mejoramiento y recambio del 60% restante del parque lumínico de la comuna (3700 unidades), concluyéndose de esta manera, el ambicioso proyecto, que un período de 2 años va haber renovado el 100% de las Luminarias Públicas del territorio. Durante el año 2004 se ejecutó la primera etapa, consistente en el mejoramiento y recambio del 40% de las luminarias (2500 unidades). Adicionalmente al recambio de la Segunda Etapa en curso, **se agregarán 500 luminarias peatonales**, destinadas a brindar una mayor seguridad vial y aumentar la sensación de seguridad y el uso adecuado de los espacios públicos, estamos hablando de **6.700 puntos luminosos en total**.

Este proyecto se inició el 14 de Diciembre del 2005 y debería concluir el 14 de Mayo del 2006.

2.3.1.1. Costos del último proyecto de recambio

El proyecto del Segundo Recambio Masivo, a similitud del primero, se financia con un contrato por ocho años, con un valor mensual de 869,21 UF, lo que correspondió a un valor promedio de \$15.645.780 pesos para la primera cuota de Mayo a Junio del 2006. El valor total para el proyecto es de 84.404 UF³, es decir, aproximadamente: M\$ 1.519.272 = U\$ 2.893.851.

2.3.1.2. Costo Total Ambos Proyectos (2004 y 2005)

La Municipalidad ha hecho una gran inversión que al sumar ambos proyectos de Recambio Masivo de Alumbrado Público, se obtiene a M\$ 2.247.606 de pesos ó si se quiere U\$ 4.364.284, y en poco más de 2 años ha logrado cumplir su meta de renovar el 100% del Parque Lumínico de la Comuna y agregarle al mismo tiempo 500 Luminarias Peatonales.

³ Valor UF = \$ 18.000; Valor U\$ Dólar = \$ 515.

2.3.2. Proyectos y Plan de Pavimentación de Calles y Vías Principales

El territorio jurisdiccional de la comuna de San Joaquín comprende 183 kilómetros de vías y una superficie aproximada de 360.000 m² de veredas.

Cuadro de calzadas en vías comunales:

Tipo de calzadas	Longitud (ML)	Porcentaje
Avenidas	32.456	17.7%
Calles	106.919	58.5%
Pasajes	43.557	23.8%
TOTALES	182.932	100%

El principal problema que enfrenta nuestra comuna, al igual que todas la comunas de la Región Metropolitana, es el enorme déficit en materia de mantenimiento y conservación de las vías y donde en particular nuestra comuna presenta gran cantidad de pavimentos con su vida útil cumplida, (sobre 20 años), agravado por el fuerte incremento de flujo vehicular de alto tonelaje. De hecho, al iniciar la gestión el año pasado teníamos un déficit que ascendía a la suma de M\$ 1.025.000 de pesos.

Durante el año 2005 se logró avanzar considerablemente en esta materia, se reorientó la presentación y postulación de nuestros proyectos y se elaboró una Estrategia de seguimiento de los mismos consiguiéndose la aprobación de aproximadamente M\$ 275.000 de pesos para la ejecución de 6 importantes proyectos que se desarrollaron en toda la comuna.

El municipio dispuso la postulación de proyectos al Programa de Mantenimiento Vial, proveniente de fondos del Programa de Mejoramiento Urbano PMU del Gobierno Regional Metropolitano y la Subsecretaria de Desarrollo Regional (SUBDERE), y obtuvo los recursos necesarios para la conservación y reparación de vías de la comuna, de acuerdo a la tabla siguiente:

Conservación y Reparación de Avenidas, Calles y Áreas Adyacentes	Monto M\$	Superficie M2
Conservación y Reparación de Pavimentos de: Calles Sierra Bella, Pintor Cicarelli, Carmen, Silva Pacífico, Lira, Rivas, Santa Elena, Strawinsky, Juan Sebastián Bach, Benozzo Gozzoli.	48.931	8.085
Conservación y Reparación de Pavimentos de: Avenida Benjamín Vicuña Mackenna, Rodrigo de Araya, Juan Sebastián Bach, Palestrina, Verdi.	48.911	8.128
Conservación y Reparación de Pavimentos de: Calzada Sur Avenida Departamental, Haydn, Visviri, Putre, Socoroma, Pica, Pozo Almonte.	48.934	8.084
Conservación y Reparación de Pavimentos de: Calles Varas Mena, entre Santa Rosa y Av. Estadio, y Calle Haydn.	48.931	8.082
Conservación y Reparación de Pavimentos de: Avenida Lo Ovalle, Naciones Unidas y Calles Adyacentes	48.928	8.121
Conservación y Reparación de Pavimentos de: Calles Jorge Canning, Alcalde Pedro Alarcón, Presidente Salvador Allende Goznes.	30.360	4.981
TOTAL:	274.982	37.360

Producto de lo anterior, se recuperó una superficie total de 37.360 m², lo que sin lugar a dudas influyó directamente en la disminución de los índices de contaminación y riesgo de accidentes, mejorando la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

También en el ámbito de vialidad se ejecutó la pavimentación del pasaje José Ingenieros, Tramo A. Pedro Alarcón / 1º de Mayo, por un monto total de M\$ 6.467 de pesos.-, a través del Programa de Pavimentación Participativa, del SERVIU Metropolitano.

Por otro lado, el año 2005 el Municipio dispuso extraordinariamente de recursos propios para en convenio con la Planta Asfáltica del SERVIU R.M. proceder con las siguientes reparaciones de calles calificadas como urgentes:

Convenio Planta Asfáltica SERVIU R.M.	Monto \$	Superficie M2
M.T. Zambrano / Drake	531.360	96
Sierra Bella / Darwin	1.007.370	182
Pacífico / Rivas	1.992.600	360
Pacífico / C. Valdovinos	1.239.840	224
Central / Castelar Sur	1.549.800	280
TOTAL:	6.320.970	1.142

No obstante los importantes avances del 2005, seguiremos exigiendo que las autoridades nacionales y regionales destinen recursos extraordinarios para pavimentar y reparar las calles del Gran Santiago y de San Joaquín. Mientras el Gobierno Regional y el Serviu se endosan responsabilidades por la situación, los vecinos condenan a los municipios, quienes no tenemos ni responsabilidad ni recursos para tales fines.

En consideración a lo anterior, y a partir de constatar que la mantención vial corresponde a una demanda muy sentida por la comunidad, el Municipio seguirá aplicando la estrategia elaborada el año pasado y priorizará esta área en la postulación de sus proyectos a los Programas Gubernamentales existentes: Programas de Mantenimiento Vial Urbano y de Vialidad intermedia (FNDR y PMU) y Programa de Pavimentación Participativa (MINVU).

2.3.3.- Proyectos y Plan de Reparación y Reconstrucción de Veredas

Sabemos que la reparación de veredas es una de las demandas más sentidas por nuestra comunidad. Durante el segundo semestre del año 2005 estrenamos un exitoso Proyecto de Reparación y Reconstrucción de Veredas, a través del Programa de Mejoramiento Urbano postulado por la Municipalidad. Como gran parte de estos recursos se destinan por ley al pago de remuneraciones, el municipio sumó al área de materiales y equipamiento un aporte adicional por un monto de \$ 9.809.634 pesos. Así el proyecto original que ascendía a \$ 31.040.215 pesos, tuvo un valor final de **\$40.849.849** pesos.

También el programa contribuyó a la reparación de los proyectos de aceras seleccionadas en el proceso del Presupuesto Participativo 2005 por un valor aproximado de \$ 6.069.067 pesos.

Esta experiencia exitosa puede y debe repetirse también este año. En lo que respecta al Presupuesto Participativo dependerá de las asambleas priorizar este tipo de proyectos. Por su parte, el H. Concejo ya ha aprobado la continuación del proyecto de Reparación de Veredas que el primer semestre del presente año asciende a \$ 27.146.000 pesos. La administración y ejecución directa de estos proyectos por parte del Municipio, no solo ha permitido mejorar y recuperar los espacios públicos de tránsito peatonal, sino además ha favorecido la contratación de jefes de hogar cesantes de la comuna, los que acceden al beneficio a través de la Oficina de Colocación Municipal.

2.4.- Megaproyectos de Infraestructura

En el marco de las obras del "Bicentenario de la Nación", durante el 2005 se han producido avances en algunos megaproyectos que corresponden a obras de infraestructura de nivel metropolitano, y que permitirán mejorar las condiciones del espacio público y servicios de la comuna. En otros casos vemos con preocupación el retraso en los estudios y en la ejecución de las obras.

2.4.1. Colector de Aguas Lluvia Av. Las Industrias

Este proyecto forma parte de la Concesión Acceso Sur a Santiago y está inserto en el Plan Maestro de Evacuación de Aguas Lluvias para el gran Santiago.

Consta de una longitud de 6,7 km. aproximadamente, atravesando en su recorrido las comunas de La Granja y San Joaquín, siendo el plazo legal de término para nuestra comuna el mes de Julio del presente año.

El Colector de Aguas Lluvia es la obra fundamental que permitirá resolver a futuro los problemas de inundaciones que se presentan en la zona sur de la comuna al complementarse con la construcción de colectores secundarios.

Para su construcción, se tuvo que excavar el bandejón central de la Avenida Las Industrias en varios tramos, donde se construyó una cama de apoyo para armar el corrugado. Un aspecto fundamental del proyecto es la reconstrucción del Parque Las Industrias, el cual, de acuerdo al diseño paisajístico, se entregará a la comunidad renovado, con más especies arbóreas y nuevas zonas de juegos.

No obstante, la entrada en vigencia podría acarrear importantes problemas para la comuna, ya que se ha planificado su desagüe para desembocar en el Zanjón de la Aguada, lo cual aumentaría considerablemente el caudal de este canal y podría tener importantes consecuencias para la población en el período invernal. Este latente peligro de inundación ha sido advertido por la Municipalidad a las diversas instancias gubernamentales involucradas: Intendencia, SERVIU R.M. y MOP, sin embargo, ninguna ha reconocido ni ha tomado medidas para evitar la posibilidad de que se produzca esta situación. Durante el presente año el municipio redoblará sus esfuerzos para conseguir que las obras se ejecuten en el más breve plazo posible.

2.4.2. Parque La Aguada

La solución para el grave problema relatado en el punto anterior, está considerado en el proyecto Bicentenario, consiste en la construcción de un Parque Inundable sobre el Zanjón de la Aguada. Probablemente es el proyecto de mayor envergadura para San Joaquín, aunque también el más atrasado en lo que a los intereses de la comuna y sus habitantes respecta.

El proyecto se encuentra en una etapa de definiciones respecto de su diseño. Las alternativas que existen son entubar el cauce o construir el mencionado parque. La segunda alternativa resulta bastante más atractiva que la primera y cuenta con el apoyo del municipio, fundamentalmente porque contiene una propuesta paisajística y de renovación urbana que se complementa con el plan de intervención urbana.

La obra tiene como finalidad la recuperación urbana del entorno del Zanjón de la Aguada, constituyendo un gran parque desde V. Mackenna hasta G. Velásquez. Se rescata la idea formulada en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago, que define como Parque Isabel Riquelme el sistema de áreas verdes asociados al cauce del Zanjón de la Aguada.

El diseño de paisajismo, actualmente en ejecución, proyecta utilizar el valor del curso de agua superficial para crear un parque de 4,3 km. de longitud y 41,8 hás. de superficie. Este se constituiría en un segundo eje de áreas verdes de Santiago asociadas a cursos de agua.

Entre Av. Vicuña Mackenna y Av. Santa Rosa, se propone la construcción de lagunas de retención del exceso de agua, en caso de contar con caudales extremos. El caudal será contenido por pretilos de tierra con taludes suaves de manera de integrarlos al parque y sólo se inundarán en periodos de crecidas, siendo utilizados como parque el resto del tiempo. También se contempla mantener un espejo de agua permanente, con fines paisajísticos.

Adicionalmente, se ha considerado un muro divisorio en el cauce del Zanjón para evitar la contaminación del parque con aguas servidas, provenientes de las descargas del vital elemento excedente de la red unitaria, en caso de tormentas de gran magnitud.

Las obras previstas para el próximo verano corresponden al mejoramiento de la bóveda existente (reparación y emparejamiento de las paredes) que aumentan su capacidad en un 10% aprox.

2.4.3. Corredor Avenida Santa Rosa

El proyecto "Corredor Santa Rosa" es parte del Megaproyecto Transantiago y consiste en la reconstrucción y habilitación del corredor de transporte público entre la Av. Bernardo O'Higgins y la Av. Américo Vespucio.

El total de las obras comprende una extensión de 11,1 Km. con expropiaciones en 378 lotes y una inversión total de más 50.000.000 de dólares. Corresponde a la comuna de San Joaquín el tramo 2, entre la Línea Férrea y Av. Lo Ovalle, que tiene una longitud de 4,8 Km., adicionalmente se contempla un mejoramiento integral de la avenida.

Lamentablemente el proyecto tiene un importante retraso respecto de la programación original, enunciada por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, donde las obras estarían terminadas y en funcionamiento para el 22 de Octubre del 2006

Así recién durante el 2005 se concluyó la fase de diseño y expropiaciones por lo que la nueva planificación de las obras está programada para empezar su ejecución a mediados del mes de Julio del 2006.

Este proyecto generará importantes cambios en el sistema de transporte público además mejorará los desplazamiento de los usuarios. Esto implicará una gran inversión en mobiliario urbano, lo que creará un entorno más adecuado para el desarrollo de proyectos inmobiliarios y comerciales.

2.4.4. Proyecto de Transporte Público TranSantiago: nuevos recorridos y Estaciones de Transbordo

El año 2005 se concluyó el proyecto de diseño de transporte público Transantiago con apoyo del municipio. De esta manera, la comuna de San Joaquín contará con tres estaciones de trasbordo, que se construirán durante el año 2006 y estarán ubicadas en los cruces de los recorridos "troncales" del sistema de transporte: Departamental/Santa Rosa, Departamental/ Las Industrias y Departamental/ Vicuña Mackenna. Además, se redefinirán los recorridos locales, relacionando los nuevos sistemas de transporte (metro y buses troncales) para una mejor accesibilidad de los diversos sectores de la comuna.

2.4.5. Corredor de Transporte y Espacio Público

Este proyecto contempla la habilitación de una vía de transporte público por los tramos de la antigua línea del tren y la construcción de áreas verdes y espacios públicos en sus alrededores.

Los terrenos correspondientes a la antigua línea férrea, propiedad de Ferrocarriles, están siendo desafectados y traspasados a Bienes Nacionales para su transformación en avenidas urbanas. Este proyecto se encuentra menos avanzado que los anteriores, originalmente se estimó poder contar con los primeros adelantos para el año 2007, pero a la fecha no se ha informado un plazo definitivo para su ejecución. Sin embargo se trata de una obra enmarcada dentro del Plan Bicentenario para la Región Metropolitana de Santiago y por ende su desarrollo debería producirse antes del 2010.

2.5.- Plan de Industria Sustentable

Tal como se anunció en la Cuenta Pública anterior, heredamos una situación ambiental de la comuna preocupante: los malos olores, los ruidos y el aire contaminado afectan la salud y calidad de vida de los habitantes y usuarios, en diversos sectores de la comuna. De hecho, cerca del 20% de la industria y los talleres de la comuna, producen de manera molesta o contaminante, afectando la salud y tranquilidad de muchos vecinos.

Una de las principales fuentes de contaminación local es la industria, por lo que durante el 2005 se inició un plan de descontaminación y promoción de la actividad productiva limpia que denominamos **“Industria Sustentable”** y cuyo primer paso fue la creación del **Departamento de Control Ambiental**.

El objetivo de este plan es eliminar los focos industriales molestos y contaminantes, velando por el cumplimiento de normas sanitarias, ambientales y de riesgo. El desarrollo de la comuna es incompatible con una industria obsoleta y contaminante. El municipio continuará la fiscalización de todas las fuentes contaminantes emprendidas a partir del año pasado y exigirá el cumplimiento riguroso de los planes de mitigación.

La introducción de medidas de mitigación y/o la transformación de los procesos de producción de las industrias permiten eliminar los impactos negativos al medio ambiente y entorno donde se encuentran insertas. Los costos de producción de las empresas deben asumir el hecho de ubicarse en una zona totalmente urbanizada, donde la población debe convivir a diario con la actividad productiva, de otro modo estas empresas deberán optar por cambiarse de la comuna.

2.5.1. Focos de conflicto ambiental

El año 2005 se elaboró un catastro comunal de dichas actividades, denominado: "Propuestas para una actividad sustentable". En este se planteó un diagnóstico de la comuna en relación a la situación ambiental desde la actividad industrial, principalmente aquellos focos de contaminación ambiental que más preocupación causaban, tanto a la comunidad, como también a la autoridad edilicia. Dentro del diagnóstico planteado, se enumeran los 15 focos de conflicto ambiental más importantes:

1. READY MIX
2. SORENA S.A.
3. GENERAL ELECTRIC
4. EMBOTELLADORA ANDINA
5. RAÚL GALDAMES
6. CODECAR
7. FUNDICIÓN PUCON
8. CURTIEMBRE BAS
9. DANTE BARAÑO
10. NIBSA
11. SUKNI, SUKNI
12. CARTONES FON ROCA
13. TRUCCO BASESCO
14. INDUSTRIAS RENO LTDA.
15. ECOMETAL (Incorporada con posterioridad)

En todos los casos de Urgencia Ambiental, se ha trabajado en reunir la información pertinente y así llegar a buenos términos, ya sea a través del decreto Alcaldicio para su traslado, o exigiendo el cumplimiento de la normativa Ambiental vigente. El objetivo es que estas actividades se transformen en "inofensivas" y puedan coexistir en armonía con la comunidad y su entorno.

De los iniciales 14 casos se logro una solución definitiva para Sorena, decretando su traslado en un plazo de 3 años, lo cual constituye un hito sin precedentes para la gestión municipal y un beneficio de valor incalculable para los vecinos del sector, quienes venían reclamando un solución para su entorno por más de 50 años. En el caso de Dante Barañaño optaron por para trasladarse voluntariamente de la comuna.

A los 12 casos restantes se le sumaron 3 nuevos casos, Imel, Reco y Ecometal, lo que aumentó la cantidad a 15 casos de Urgencia Ambiental: Ver tabla N°1, en anexo.

En algunos de estos 15 casos se recomienda un seguimiento, ya que han logrado al cumplimiento de la normativa, como Trucco Brasesco, Cartones Fon Roca, Nibsa, Embotelladora Andina, General Electric y Ready Mix, con los que se debe tener un especial cuidado puesto que pueden causar nuevamente focos de conflictos ambientales. Se mantiene un contacto con los encargados de los temas ambientales de estas empresas, para así mantenernos informados de las novedades en cuanto a producción se refiere, para evitar provoquen alguna alteración en la calidad de vida de la comunidad. La idea con estas empresas es la prevención de posibles conflictos.

Hay otros casos, en que se está a la espera de los imprescindibles informes favorables de la SEREMI de Salud para proceder a decretar sus traslados, estos son: Curtiembre Bas y Codecar.

Para Ecometal y Sukni Sukni, ya se está decretando el traslado y la clausura respectivamente, por lo que sus problemas para con la comunidad se solucionarían definitivamente. Y finalmente para Pullay, se están realizando las averiguaciones pertinentes en la Autoridad Sanitaria para terminar con el proceso de clausura.

2.5.3. Nueva Ordenanza de Medio Ambiente Comunal

Un avance significativo en esta materia fue la modificación de la Ordenanza de Medio ambiente. Esta constituye el marco legal necesario para ejecutar una política de desarrollo ambiental sustentable y las labores de Inspección y Fiscalización en terreno.

2.6.- Áreas Verdes: Situación Actual y Desafío Futuro

El actual contrato de mantención de áreas verdes, que termina en abril del año 2007, mantiene una cantidad total de 44 áreas verdes abarcando una superficie de 289.486 M2, y un costo acumulado anual de aproximadamente \$ 236.000.000 pesos. No obstante, el servicio que hoy se otorga, presenta importantes deficiencias de cobertura en servicios y superficie que necesitamos corregir.

Nos proponemos estudiar, durante el presente año, un nuevo contrato que además del mantenimiento contemple la construcción de nuevas áreas verdes, la incorporación al mantenimiento de áreas no incluidas en el actual contrato y la reposición de especies arbóreas y mobiliario.

Por otro lado, durante el año 2005, debido a la construcción del colector de aguas lluvias, se procedió a reemplazar la mantención de los 31.677 M2 de superficie del Parque Las Industrias por 26 nuevas áreas, Con respecto a estas nuevas áreas, una vez que la empresa constructora del colector restituya el Parque Las Industrias, el Municipio ampliará el contrato de mantención, incorporándolas definitivamente.

2.6.1. Programa de Poda, Chapoda y Tala de Especies Arbóreas

Durante el año 2005 la Municipalidad, a fin de satisfacer la demanda de la población, efectuó más de 1500 podas y casi 400 talas y extracciones dentro del arbolado urbano. El servicio ejecutado por una empresa externa tuvo un costo de \$20.000.000 pesos. Lo cual sumado a la labor propia de la Dirección de Higiene y Medio Ambiente - Departamento de Ornato, permitió dar solución a los casos más urgentes de los vecinos de la comuna.

CUADRO RESUMEN MANEJO DE ARBOLADO URBANO NO CONSIDERADO EN CONTRATO EXISTENTE, año 2005

Tipo de Labor	Departamento de Ornato	Empresa Contratada	Total
Podas	324 especies	1.212 especies	1.536 especies
Extracciones		10 especies	10 especies
Talas	277 especies	106 especies	383 especies
Cantidad	601	1328	1929
Corte césped	14.500 M ²		14.500 M²
Valor	\$15.000.000.-	\$20.000.000.-	\$35.000.000.-

2.6.2 Proyecto de arborización urbana de CONAF

La Municipalidad, participó en el Concurso Proyecto de Arborización Urbana, realizado por CONAF-Región Metropolitana para la provisión de árboles. Nuestra comuna fue favorecida con 400 especies arbóreas, sus respectivos tutores y cintas de amarra.

Estos árboles fueron entregados a diferentes Organizaciones Comunales que presentaron sus microproyectos, tales como: Unidades Vecinales, Juntas de Vecinos, Comités de Adelanto, Clubes Deportivos, Colegios, etc., los cuales, se plantaron en calles y áreas verdes de nuestra Comuna.

2.7.- Servicio de Recolección de Residuos y Limpieza de Sumideros

2.7.1. Recolección de Residuos Domiciliarios

La Empresa Ecosider S.A., recolectó y transportó a disposición final (K.D.M.) un total de 42.769,220 toneladas.

2.7.2. Operativos de Recolección de Desechos Voluminosos en Desusos

Durante el año 2005 se realizaron 22 operativos para las siguientes unidades Vecinales N°: 32, 12, 25, 20, 21, 16, 13, 06, 02, 05, 01, 27 y 26. retirándose un total de 168 viajes, lo que sumó 421,7 toneladas de desechos a disposición final en K.D.M.

Estos operativos se realizaron los días Sábados, entre el 19 de Marzo y el 26 de Noviembre 2005, con la participación del Departamento de Aseo y la Empresa Ecosider S.A.

2.7.3. Entrega de Contenedores Domiciliarios

En el año 2005 se entregaron 20032 de 120 litros y 555 de 360 litro, algunos contenedores de 120 fueron repuestos por robo, según constancia en carabineros.

2.7.4. Reciclaje

Entre los meses de Junio a Noviembre de 2005, se realizó Programa de Reciclaje en 14 Establecimientos Educativos de la Comuna, recolectándose los siguientes materiales: Aluminio de 57.5 K, Vidrio 19.873 K, Papel 8.956 K, Cartón 4.859 K, Tetra- Pack 688 K. El 1º lugar en recolección lo obtuvo el Liceo D-476 con 36.439,094 kilos de los diversos materiales a reciclar.

2.7.5 Sumideros

En el año 2005, el programa de "Limpieza y Reparación de Sumideros", comenzó en el mes de Febrero al 31 del mes de Octubre 2005, período en el cual se contrató dos personas semicalificadas en el rubro, además se contó con el apoyo de cuatro funcionarios de este Departamento, obteniendo el siguiente resultado; 445 sumideros limpios y destapados, 68 reparados, 81 tapas confeccionadas e instaladas, además se instalaron de 32 rejillas de calzada, adquiridas y confeccionadas.

2.8.- Señalética, Tránsito y Transporte Público

Durante el año 2005, se realizaron diversos trabajos en la vías de la comuna para mejorar el déficit de señalización de tránsito y disminuir los riesgos tanto para los transeúntes como para los conductores que circulan por San Joaquín, desarrollándose lo que sigue:

- a.- Instalación de 150 señales de tránsito nuevas.
- b.- Demarcación de alrededor de 5,000 metros cuadrados
- c.- Instalación de 70 metros de Vallas Peatonales
- d.- Construcción de 217 unidades de Lomos de Toro de Caucho correspondientes a 48 Lomos de Toro.
- e.- Construcción de 36 Lomos de Toro de Asfalto.
- f.- Instalación de 340 bolsas de asfalto en frío, en diferentes hoyos comunales.

En total el año pasado se invirtieron \$ 19.655.323 pesos en esta área.

3.- DESARROLLO ECONÓMICO – SOCIAL.

En esta parte abordaremos los temas de educación, salud y desarrollo comunitario.

Nuestro esfuerzo apunta a brindar más y mejores oportunidades para superar el desempleo, disminuir la pobreza, entregar una educación de mejor calidad y una atención de salud digna y oportuna.

Necesitamos comprometernos para ayudar a aquellos que más lo necesitan, especialmente nuestros niños y la tercera edad, articulando nuestros esfuerzos con las autoridades e instituciones nacionales responsables de estas materias.

De esta manera nos proponemos actuar en los siguientes ámbitos específicos:

3.1.- EDUCACIÓN

Los servicios de educación son prestados a través de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de San Joaquín y su Dirección de Educación. La gestión del sector durante el año 2005 se desarrolló en el marco de la percepción de una crisis de la educación municipal a nivel nacional, que se expresa en que, pese al aumento de la cobertura, no se producen avances significativos en materia de calidad e igualdad de oportunidades, particularmente en los sectores más vulnerables que son atendidos por el sistema público.

Concientes que existen factores externos que el Municipio no puede controlar (población atendida con mayor vulnerabilidad social, desigualdad en la competencia con el sector particular subvencionado generada por el distinto marco jurídico aplicable, insuficiencia de la subvención que paga el Estado, centralismo en la acción del MINEDUC, etc.), la Corporación comenzó a diseñar, a partir del segundo semestre del 2005, una completa intervención dentro de los ámbitos propios de su competencia (administrativo-financieros y técnico- pedagógicos), con el objeto de revertir los resultados obtenidos hasta ahora. Lo anterior dio lugar a un cambio en la Dirección de Educación.

Las actividades, indicadores e intervenciones más relevantes del ejercicio 2005 pueden analizarse desde los puntos de vista de la cobertura y la calidad educativa.

3.1.1. Cobertura Educativa

La población escolar en la comuna de San Joaquín es de aproximadamente 16.000 alumnos, de los cuales, durante el año 2005, un 33% (5.325 estudiantes) fueron atendidos en los siguientes establecimientos educacionales de nuestra dependencia:

- Colegio Poeta Víctor Domingo Silva (ex 458)
- Colegio Provincia de Ñuble (ex 460)
- Colegio Ciudad de Frankfort (ex 470)
- Liceo Municipalizado San Joaquín (ex 476)
- Colegio S.S. Juan XXIII (ex 480)
- Colegio Poeta Neruda (ex483)
- Colegio Diego Portales Palazuelos (ex486)
- Colegio Fray Camilo Henríquez (ex489)
- CEM San Joaquín (ex483)
- CEM Horacio Aravena Andaur
- Escuela Santa María Eufrasia (Anexo Cárcel)

La población escolar en el año 2005, por niveles, en los colegios municipales fue la siguiente:

- | | | |
|-------------|-------|---------|
| • Prebásica | 597 | alumnos |
| • Básica | 3.595 | " |
| • Media | 807 | " |
| • Adultos | 326 | " |
| • Total | 5.325 | " |

Con respecto al año 2004, al inicio de nuestra gestión tuvimos que enfrentar una importante baja de la matrícula total de los establecimientos educacionales, la cual disminuyó en 396 alumnos, confirmando una tendencia de los últimos años. Este fenómeno se debe principalmente a la disminución de la población en edad escolar, la percepción de menores resultados de la educación municipalizada y a la mayor oferta educativa de colegios particulares subvencionados.

Frente a esto, se implementó en los últimos meses del año, una campaña de matrícula que consideró la creación de una imagen corporativa para la Red de Colegios Municipales y la confección y distribución de material impreso y publicitario, trabajo que fue impulsado desde una nueva Unidad de Asuntos Comunitarios y Comunicaciones dependiente de la Corporación. Gracias a este esfuerzo, y otras medidas administrativas, se logró revertir la tendencia, bajando el porcentaje de disminución y aumentando la relación de alumnos por curso.

Con relación a la Jornada Escolar Completa, durante el 2005 se incorporó definitivamente el Colegio Poeta Víctor Domingo Silva y se obtuvo la aprobación final para el CEM San Joaquín, restando sólo el Colegio Fray Camilo Henríquez, para completar la implementación de la JEC en toda nuestra red. Al respecto, el Proyecto de Reposición, Ampliación y Equipamiento de este último colegio, financiado con recursos MINEDUC y FNDR, por un monto total de M\$882.488 de pesos, fue finalmente aprobado y licitado y se iniciará la ejecución de obras durante el primer semestre del año 2006, por lo que debiera comenzar a operar la JEC en el año escolar 2007.

En el plano de la cobertura, en el año de esta cuenta se presentó y aprobó el Proyecto de Habilitación de Patio para Pre Básica para los Colegios Ciudad de Frankfurt, Provincia de Ñuble y Liceo Municipalizado (ex 476), dentro del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, por un monto de M\$24.911 de pesos, para el mejoramiento y habilitación de los patios de pre-básica de estas tres escuelas de la comuna.

Asimismo, en el año 2005, para tener aplicación durante el año escolar 2006, se comenzó a tramitar la fusión del Colegio Diego Portales Palazuelos con el CEM San Joaquín, proyectándose que funcione la educación pre básica y básica hasta 6º grado en el establecimiento original del Colegio Diego Portales, debidamente remodelado, mientras que desde 7º y hasta 4º medio funcionarían en las dependencias actuales del CEM San Joaquín. El Diseño del Proyecto de Remodelación fue terminado encontrándose en posición de ser postulado a su ejecución si es aprobada su factibilidad.

3.1.2. Calidad de la Educación

En cuanto a la calidad de la educación, sin duda constituye un problema central de nuestro sistema escolar y se encuentra condicionada por múltiples factores, entre los que se cuenta el perfil socioeconómico de nuestros estudiantes, pero también por las prácticas al interior del aula. El principal instrumento de medición de los aprendizajes, lo que no abarca todo el tema de la calidad, lo constituye la prueba SIMCE, que durante el 2005 fue tomada a los cuartos años básicos y cuyos resultados fueron los siguientes:

Establecimiento	G SE	Nº alum	Leng Com	Variac 2002	Educ Matem	Variac 2002	Comp Medio	Variac 2002
Poeta Víctor Dgo. Silva	M	43	262	28	238	-4	252	18
L. M. De San Joaquín 460	MB	28	246	-3	235	-6	233	-12
Ciudad de Frankfort	MB	22	224	-7	221	9	228	1
L. Municip. de S. J. (ex476)	MB	51	224	5	217	5	228	13
Su Santidad Juan XXIII	MB	41	190	-21	189	-30	196	-11
Poeta Neruda	M	34	234	1	223	-9	238	1
Diego Portales P.	MB	14	205	-17	209	-15	204	-20
Fray Camilo Henríquez	M	64	252	7	255	3	251	5
CEM Horacio Aravena A	M	72	233	-34	222	-32	243	-4
CEM San Joaquín	MB	21	224	-11	221	-24	235	-2

Promedio EE Municip SJ			232		226		234	
Promedio Part.Sub SJ			251		240		256	
Promedio EE comuna SJ			245		236		248	
Promedio RM			260		253		262	
Promedio Nacional			255		248		257	

En este cuadro de resultados se aprecia que sólo dos establecimientos lograron aumentar sus promedios en los tres subsectores medidos respecto del año 2002, Fray Camilo Henríquez y Liceo Municipalizado de San Joaquín (ex 476). Por otra parte, sólo dos colegios lograron superar la barrera de los 250 puntos en el promedio total: Fray Camilo Henríquez y Poeta Víctor Domingo Silva. Los resultados en general son insatisfactorios, particularmente en lo referido a la disminución registrada por el CEM Horacio Aravena como por los bajos resultados finales obtenidos por el Colegio S.S. Juan XXIII.

La calidad de la educación está fuertemente condicionada por las competencias de nuestros profesores. Al respecto, durante el año 2005, veintiséis docentes se sometieron al proceso de evaluación docente. El resultado fue de tres docentes destacados y 17 competentes, que constituyen el 77%, y cinco básicos y uno insatisfactorio, que corresponden al 23%. Esto significa que nuestros docentes evaluados el año pasado obtuvieron un buen nivel de desempeño, ubicándonos ampliamente por sobre el promedio nacional.

En cuanto a los programas y proyectos específicos, que apuntan a mejorar la calidad de la educación, durante el año 2005, los principales fueron los siguientes:

- El Programa de Escuelas Focalizadas, por el cual son atendidos los Colegios Provincia de Ñuble, Poeta Víctor Domingo Silva, Diego Portales Palazuelos, CEM San Joaquín, Ciudad de Frankfort y Liceo Municipalizado de San Joaquín (ex 476) a través de supervisores de la Dirección Provincial de Educación.
- El Programa de Escuelas Críticas, que atiende al Colegio S.S. Juan XXIII, a través de una Asesoría Técnica prestada por la Universidad Diego Portales. Lamentablemente, el trabajo de esta Asesoría no ha tenido éxito, entre otras cosas, porque no se coordinó debidamente con el sostenedor.
- El Programa Liceo para Todos se aplica en el CEM San Joaquín y pretende la nivelación y retención de los alumnos de enseñanza media que tienen mayor déficit de aprendizaje o se encuentran en situación de riesgo de deserción escolar.
- El Programa de Integración atiende niños y niñas con necesidades educativas especiales tales como discapacidades intelectuales, motoras, auditivas, de lenguaje, etc. y se ejecuta en todas nuestras escuelas. Este programa que se inició el año 2003, atendió durante el 2005 a un total de 540 alumnos/as y continuará su servicio educativo en el presente año. Además, estamos postulando al MINEDUC, otro programa para atender niños y niñas de tres y cuatro años con trastornos de lenguaje.

- El Programa Habilidades para la Vida que se continuó desarrollando durante el 2005 en todos nuestros establecimientos con excepción del Colegio S.S. Juan XXIII y atiende a niños hasta 3° básico. Este programa es cofinanciado por la JUNAEB y presenta cuatro componentes que son: promoción de salud mental, detección de factores de riesgo, prevención y derivación a atención especializada.
- La Red Enlaces y nuestros laboratorios de computación. Durante el año 2005 comenzó a operar un Convenio permanente de mantención y reparación de los equipos de todos nuestros Colegios, de modo de asegurar el uso efectivo de todo el equipamiento. Asimismo continuó ampliándose la cobertura de banda ancha en nuestros establecimientos. En este mismo plano, durante el año de esta cuenta se estableció un convenio con la Universidad Católica que consiste en instalar una plataforma computacional denominada SINEDUC en cada uno de los establecimientos educacionales en red con la Dirección de Educación, que permite procesar y trabajar en línea con toda la información sobre la gestión educativa generada desde cada curso. La mayor parte de nuestros profesores fueron capacitados con este fin.
- Además, cabe mencionar el Programa de Prevención Escolar, en colaboración con Conace; el de Aseguramiento de la Calidad Institucional, impulsado por el MINEDUC; el de Orientación Vocacional ejecutado en el CEM Horacio Aravena, y Talleres de Convivencia Escolar, sobre Medio Ambiente, Refuerzo Educativo y Perfeccionamiento Docente, con participación de profesores, alumnos y apoderados.
- Mención especial merece la Escuela de Tránsito Infantil de nuestra comuna que obtuvo la Distinción Nacional Anual del Consejo Nacional de Seguridad 2005 por la destacada labor que realiza con los alumnos/as de Primer Ciclo de los establecimientos educacionales en la prevención de riesgos y accidentes. Además, se le confirió el Premio Mutual de Seguridad CCHC que permitió la adquisición de cuatro triciclos infantiles aro 16, para el mejoramiento del servicio educativo.

En cuanto a las proyecciones para el 2006, las tareas fundamentales de la Dirección de Educación dicen relación con completar la reorganización y racionalización del sistema escolar, lo que se expresará en el PADEM 2007, y construir el Proyecto Educativo de la Red de Colegios, para lo cual debe propiciar la más amplia participación de la comunidad educativa, entre otras formas, a través de nuevas etapas del Congreso Comunal de Educación iniciado a fines del 2005.

3.2 Salud

Los servicios de atención primaria de salud se prestan a través de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de San Joaquín, su Dirección de Salud y una Red Comunal de Salud formada por los CESFAM San Joaquín, Sor Teresa de Los Andes y Arturo Baeza Goñi, más tres Centros Vecinales y un SAPU. El desarrollo y fortalecimiento de la Red orientada por el Modelo de Salud Familiar, continúa siendo la opción estratégica del trabajo del área de salud en la comuna de San Joaquín.

La gestión anual se desarrolló en un marco de una demanda creciente de servicios, originada por el traspaso de funciones desde la red hospitalaria y el inicio de operaciones del sistema de garantías explícitas de salud que se produjo en julio de 2005, todo lo cual no ha ido de la mano de un aumento equivalente de los recursos asignados por el nivel central.

Las principales actividades, indicadores e intervenciones durante el año 2005 fueron los siguientes:

3.2.1 Procesos de la Gestión.

3.2.1.1 Indicadores de Producción

Consultas y Controles: N° de actividades realizadas por profesionales de salud por año:

Grupo de Prestaciones	Tipo	2001	2002	2003	2004	2005
Atenciones médicas	Consultas	100.828	100.801	107.464	118.768	111.825
	Control de Crónicos	11.713	12.156	14.454	17.793	24.052
	Atención SAPU	25.805	25.947	28.134	32.514	31.593
	TOTAL MEDICOS	138.346	138.904	150.052	169.075	167.470
Atenciones Salud Mental		5.890	8.308	8.116	9.923	16.152
Atenciones de Otros Profesionales (Enfermera, Nutricionista, Kinesiólogo, Matrona, A. Social, Psicólogo)		93.338	110.437	95.586	100.333	101.433
Atenciones Dental		42.511	51.813	56.817	56.276	56.180

Personas en Tratamiento: N° de personas que están controlándose en los CESFAM con problemas de salud crónicos o de larga evolución:

Personas en Control según Problema de Salud	Año 2004	Año 2005
Hipertensión Arterial	7.672	8.436
Diabetes	2.423	2.615
Dislipidemias	3.468	6.159
Epilepsia	298	347
Enfermedad Pulmonar Obstructiva	691	816
Postrados	46	156
Artrosis	409	428
Depresión	777	1259
Abuso de drogas y otras sustancias psicoactivas	387	459
Otros diagnósticos en salud mental	942	915
TOTAL	17.113	21.590

Plan AUGE – GES (Garantías Explícitas en Salud)

Resultados de la gestión de patologías AUGE en los Centros de Salud de la Comuna. El sistema de garantías explícitas en salud comenzó a funcionar el 1 de julio de 2005. Desde esa fecha el comportamiento comunal ha sido:

PATOLOGÍAS AUGE CON GARANTÍA 100% OTORGADA EN APS	TIPO DE GARANTÍA	CASOS TOTALES	CASOS CON GARANTÍA CUMPLIDA	% CUMPLIDO.
Diabetes	<u>Diagnóstico:</u> Dentro de 45 días desde 1° consulta con glicemia alterada <u>Tratamiento:</u> Inicio dentro de 24 horas desde confirmación diagnóstica.	3.271	3.241	99.08%
Hipertensión	<u>Diagnóstico</u> Confirmación: Dentro de 45 días desde detección de presión arterial mayor o igual a 140/90 mmHg. <u>Tratamiento</u> Inicio dentro de 24 horas desde confirmación diagnóstica.	9.489	9.403	99.09%
Infección Respiratoria Aguda	Beneficiarios menores de 5 años, con confirmación diagnóstica de IRA Baja. <u>Tratamiento</u> Desde confirmación diagnóstica <u>Seguimiento</u> Kinesioterapia respiratoria dentro de 72 hrs. desde indicación.	2.651	2.603	98.18%
Neumonía	Beneficiario de 65 años y más: Con sintomatología respiratoria aguda tendrá acceso a diagnóstico Con sospecha de neumonía tendrá acceso a confirmación diagnóstica y tratamiento de medicamentos durante las primeras 48 horas.	255	248	97.2%
Salud Oral	Beneficiario de 6 años. El acceso al 1er control debe realizarse mientras el beneficiario tenga seis años, el alta se otorga una vez erupcionado los 4 molares definitivos.	460	458	99.56%

El alto porcentaje de garantías cumplidas revela la solidez del trabajo de los equipos de salud de la comuna. Un porcentaje de brecha respecto al 100% esta determinado por la dificultad para lograr que algunas personas completen los tratamientos, se realicen exámenes o asistan a controles de alta, antes que venza el período que se exige como cumplimiento final de garantía.

En el resto de patologías AUGE donde la garantía de atención se resuelve principalmente en el Nivel hospitalario, la Comuna se ha hecho cargo de la parte del proceso que le corresponde, esto es:

- Pesquisar el problema de salud en la consulta habitual o por exámenes .
- Ingresar los datos del paciente al sistema informático de control de las garantías AUGE (SIGGES).
- Realizar seguimiento de los casos.

3.2.1.2. Integración de Programas de Atención para Adultos Mayores postrados y Personas con Discapacidad

En esta línea de trabajo se han integrado las siguientes iniciativas:

- a.- Proyecto en convenio con FONADIS para atención de discapacidad en domicilio.
- b.- Programa de Ayudas Técnicas para personas con discapacidad.
- c.- Sala de Rehabilitación Física.
- d.- Proyecto Asistentes comunitarias de La Legua.
- e.- Programa de Atención al Adulto Mayor en los Centros de Salud Familiar.
 - Examen Integral de Salud del Adulto Mayor.
 - Programa de Alimentación Complementaria para el Adulto Mayor.

Estas iniciativas en conjunto realizan las siguientes prestaciones durante el año 2005

	Nº de Beneficiados	Fuente de Financiamiento
Adultos mayores en Control en los 3 CESFAM de la Comuna	5.518	MINSAL /Municipalidad de San Joaquín
Programa de Atención Domiciliaria a Personas Postradas y/o pacientes de enfermedades catastróficas	96 personas con 396 atenciones	MINSAL /Municipalidad de San Joaquín
Atención a personas con discapacidad en su domicilio	60 personas con 350 atenciones	FONADIS – Municipalidad de San Joaquín
Entrega de Ayudas Técnicas	15 bastones 18 sillas de ruedas 18 andadores 18 cojines antiescaras	FONADIS
Atenciones en Sala de Rehabilitación Física	120 personas con 1210 atenciones	Municipalidad de San Joaquín – Gobierno de Japón

3.2.2.3.- Proyectos de Apoyo a la Gestión de Salud

La gestión de los Centros de Salud, articulada a través del Plan de Salud Familiar y organizada en sectores de trabajo, es apoyada por otras iniciativas que se desarrollan en proyectos que apuntan a materias específicas, pero que son articulados dentro de la gestión del área de salud de modo tal que fortalezcan la capacidad de respuesta del sistema Local de Salud, integrándose totalmente en éste y permitiendo su proyección en el tiempo.

Aporte financiero total por año (en \$)	2003	2004	2005
Plan de Mejoramiento de la APS	148.569.146	150.512.112	Fusionado en Per cápita
Programa Cardiovascular	40.710.679	73.235.387	Fusionado en Per cápita
Aporte Extra Cardiovascular			29.843.580
Manejo Neumonía A mayor	1.675.197		
Campaña de Invierno	2.156.190	2.260.350	2.299.350
Radiología Tórax	2.376.622	2.641.708	3.607.908
Salas ERA	13.932.526	13.932.526	17.664.000
Adicciones FONASA-CONACE	8.887.700	8.957.420	12.396.680
Odontológico escasos recursos	7.052.566	10.608.000	27.200.000
Cirugía menor	4.285.600		4.472.700
Especialidades medicas	14.300.924	16.744.423	28.938.271
Plan de Promoción	9.000.000	14.500.000	11.000.000
Atención de Depresión en APS	12.367.108	16.694.740	Fusionado en Per cápita
Equipos Salud Mental	28.274.580		
Piloto Salud mental infantil	3.500.000		6.000.000
Fortalecimiento de CESFAM. Plan Salud Familiar	3.582.936		21.663.897
Atención domiciliaria en CSTA		4.750.000	7.140.000
Pasantías en Salud Familiar	7.425.000	7.778.000	8.760.000
Apoyo a la gestión		2.502.552	
Piloto Pre diabéticos Obesos			7.490.000
Programa Presbicia			6.060.781
Informatización			90.000.000
Otros	2.090.727		
TOTAL PROYECTOS FINANCIADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD	310.187.501	325.117.218	284.537.167

PROYECTOS PROCEDENTES DE OTRAS FUENTES FINANCIERAS			
Habilidades para la vida	13.608.284	13.608.284	10.100.000
Apoyo a Plan La Legua	7.444.000	2.250.000	20.520.864
Prevención Discapacidad del Adulto Mayor			9.999.910
Sala Rehabilitación (Japón)			25.012.631
TOTAL PROYECTOS OTRAS FUENTES	21.052.284	15.858.284	65.633.405
INGRESO TOTAL POR PROYECTOS 2005			350.170.572

Principales actividades realizadas por los Proyectos de Apoyo a la Gestión:

NOMBRE DEL PROGRAMA	TIPO Y CANTIDAD DE PRESTACIONES REALIZADAS AÑO 2005
Apoyo Diagnóstico y Cirugía Menor	1.023 Radiografías de Tórax 960 Ecografías Abdominales 1.440 Espirometrías 306 Cirugía Menor
Programa de Prevención y Tratamiento Integral del Consumo de Alcohol y Drogas	230 Planes Primera Respuesta 84 Plan Básico ambulatorio
Programa Odontológico para Personas de Escasos Recursos	300 Alta Integral 320 Prótesis
Programa de Resolutividad de la APS	350 Consulta Oftalmológicas 460 Lentes 1.027 Mamografías 194 Ecografías Abdominal
Programa de Presbicia	7.157 Evaluación visual para Adultos Mayores 2.147 Lentes de presbicia para entregar a los Adultos Mayores evaluados
Plan de Promoción de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Salud con la Gente con 13 organizaciones sociales • Alimentación Saludable y Actividad Física en Pre-escolares, Escolares y Puérperas • Auto cuidado del funcionario de salud y educación

Programa de Salud Mental Infantil: Trastornos Hipercinéticos	Planes de Atención para 80 niños consistentes en: <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico Médico tratante y psiquiatra infantil • Tratamiento Farmacológico (si lo requiere) • Taller psicoeducativo para padres y cuidadores • Taller de Integración Sensorial • Control
Piloto Pre diabéticos Obesos	Plan de atención integral destinado a 98 personas
Habilidades para la Vida	1.028 niños 1.028 padres/madres 50 profesores
Apoyo a Plan La Legua	14 monitoras Durante el año 2005 otorgaron 2.697 atenciones
Proyecto de Rehabilitación comunitaria para personas con limitaciones Funcionales	Planes de Intervención para 60 personas y sus familias (en domicilio) Capacitación a personal de salud N° = 27 Taller de Auto cuidado del Cuidador N° = 55 cuidadores

3.2.2.- Proyectos de Equipamiento e Infraestructura:

3.2.2.1.- Inauguración Nuevas Dependencias de Centros Vecinales de Salud Familiar

Parte esencial de nuestra política de salud es la consolidación y apertura de nuevos Centros Vecinales de Salud Familiar, conocidos como Mini-centros. Los centros ya existentes cuentan con modernas instalaciones. Además necesitamos construir tres nuevos Centros Vecinales: dos en el territorio del CESFAM Sor Teresa y uno en el CESFAM Baeza Goñi.

Al respecto contamos con los siguientes avances:

a) Centro Vecinal de Salud Familiar Población Aníbal Pinto: Obra seleccionada en el proceso del Presupuesto Participativo 2004 e inaugurada a fines del año 2005, con un costo total de \$37.694.032 pesos.

b) Centro Vecinal de Salud Familiar Reverendo Pero: Se aprobaron fondos del presupuesto participativo para su remodelación por un total de \$20 millones de pesos, a los cuales se han agregado otros recursos municipales y ministeriales por un total de \$28 millones de pesos, el que se inaugurará durante el presente año.

Además, se comenzó a trabajar en la estrategia para el resto de Centros Vecinales faltantes, de esta manera se proyecta construir con fondos ministeriales y municipales un Mini-centro en el sector sur, en la calle Juan Aravena, lo que ha podido confirmarse en los últimos días, como parte de las medidas anunciadas por S.E. la Presidenta de la República. La Red esperamos completarla con recursos propios o de fondos regionales a los que postularemos próximamente.

3.2.2.2.- Inauguración de Sala de Rehabilitación Física

Convenio Municipalidad de San Joaquín – Gobierno de Japón .La inversión donada por el Gobierno de Japón ascendió a la suma de US\$ 43.051 y se destinó a:

- Habilitar en las dependencias del Centro de Salud Familiar San Joaquín, una sala acondicionada para la rehabilitación kinésica de personas con discapacidad y afectados de patología osteoarticular.
- Adquirir el equipamiento de esta sala con maquinarias e instrumental necesario

El compromiso municipal en esta iniciativa es mantener en funcionamiento la sala, aportando los RRHH, gastos de mantención, insumos y transporte a los vecinos que tengan dificultad para acceder al servicio. Aporte estimado en \$ 8.904.000 pesos.- anual

3.2.2.3.- Nueva Ambulancia Comunal Entregada a la Dirección de Salud el 29 de Diciembre de 2005

El 2005 se logró, con Fondos Regionales, la adquisición de una ambulancia equipada, Marca Mercedes Benz, Modelo 2006, por un monto de \$20.093.000 de pesos. Este recurso ha permitido superar el déficit de traslado de pacientes a los distintos servicios de salud, optimizando considerablemente la atención, en forma especial, a los adultos mayores de la Comuna de San Joaquín y para atención de emergencias que requieran alto nivel de respuesta.

En la actualidad, el Área de Salud dispone de dos ambulancias, pero resulta vital que para el año 2007, se cuente con tres, una por consultorio, cumpliendo con las políticas sociales de la gestión, en relación a aumentar la cobertura y mejorar el servicio de salud municipal

El compromiso de la Municipalidad es adquirir una tercera ambulancia en lo que resta de la gestión y con eso dotar a cada uno de los también 3 consultorios con su respectivo vehículo para emergencias.

3.2.2.4.- Equipamiento para los Centros de Salud Familiar: se realizaron inversiones por \$12.000.000 de pesos.- destinada a la compra de:

- Esterilizadores
- Refrigeradores para Farmacias
- Ampliación de Computadores en Sor Teresa
- Oxímetro de pulso para el SAPU
- Equipo Electrónico SAPU
- Estufas
- Sillas en Sala de espera y Comedores del personal

3.2.3.- **Acreditación y Capacitación:**

Se mantiene la acreditación de los tres establecimientos de salud de la Comuna en la Red Nacional de Centros de Salud Familiar

- Se mantiene el Programa de Pasantías Nacionales en Salud Familiar -CESFAM San Joaquín.
- Continuidad del Programa de Capacitación para funcionarios de Salud: Inversión de financiamiento SENCE \$10.000.000 pesos.
- Se amplían los Convenios Docentes con Universidades: Los establecimientos de la Comuna son centros de docencia y práctica profesional de alumnos:

Universidad de Chile:

- Sede de prácticas de la Especialidad de Medicina Familiar. Esta especialidad es un post-título de 3 años de duración que se dicta para Médicos graduados. (CESFAM San Joaquín)
- Práctica profesional para internos de la Facultad de Odontología.

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

- Práctica de alumnos de Trabajo Social de 2º, 3º, 4º y 5º año

Universidad Diego Portales

- Práctica de alumnas de Enfermería 2º, 3º y 4º año

Universidad Santo Tomás

- Internado de Enfermería 5º año
- Práctica de alumnas de Enfermería 2º, 3º y 4º año

3.2.4.- Negociación con las Asociaciones Gremiales de Salud

Desde el inicio de la nueva administración comunal, los gremios de la salud han podido dialogar con la autoridad local, sus demandas respecto a mejoramientos en sus condiciones de trabajo y remuneraciones. Estas peticiones dieron inicio a un proceso de conversación y negociación que fue sancionado a través de acuerdos aprobados por el Concejo Municipal, con vigencia de cuatro años, y que incluyen:

a.- Acuerdo con la Asociación Gremial de Profesionales

- ❑ Se establece una carrera funcionaria preferentemente lineal, que absorba el 100% de las llamadas "mochilas"
- ❑ Se reajustan las remuneraciones brutas en un 4,71% para la categoría A (Médicos y Dentistas) y 6,82% para la Categoría B (Otros profesionales de salud)
- ❑ El acuerdo tiene un mayor gasto anual de \$29.000.000 de pesos.-

b.- Acuerdo con las Asociaciones Gremiales de Administrativos y Técnicos de Salud

- ❑ Se establece una carrera funcionaria preferentemente lineal, absorbiendo el 100% de las llamadas "mochilas"
- ❑ Se reajustan las remuneraciones brutas en un 7% para la categoría D (Auxiliares Paramédicos) y 6% en las categorías E y F (Administrativos y Auxiliares de Servicio)
- ❑ Reajuste del bono de movilización y colación según IPC anual
- ❑ Mejorar presupuesto para uniformes en \$1.200.000 pesos.- al año
- ❑ Adicionar 3 días de permiso administrativo a cada trabajador, por año
- ❑ Bono especial a pagar por una sola vez para funcionarios categorías D, E y F ascendente a \$100.000 pesos.-
- ❑ El acuerdo tiene un mayor gasto anual de \$22.268.984 pesos.-

3.2.5.- Mejoramiento de la relación prestador – usuario

Convenio con la Pontificia Universidad Católica para el desarrollo del Programa “Intervención en Crisis”. Se capacitaron 50 funcionarios de los 3 CESFAM de la Comuna en esta metodología y se otorgaron 4 becas para el Diplomado “Intervención en Crisis”. Con esta estrategia se busca fortalecer a los funcionarios de salud como operadores de una red de acogida, contención y primera respuesta eficaz ante las situaciones críticas que presentan los usuarios y las comunidades que asisten a solicitar servicios al área de salud, mejorando el trato en las interacciones personales.

Consolidación de las Oficinas de Informaciones, Reclamos y Sugerencias

Los 3 CESFAM de la Comuna cuentan con este dispositivo, donde los vecinos pueden realizar sus observaciones, sugerencias o reclamos por escrito. Se ha diseñado un proceso de gestión del reclamo para resolver los problemas que se presentan.

3.2.6. Situación Financiera

A fines del 2004 el Ministerio de Salud anunció un aumento del per capita basal de \$973 existentes a \$1366 (incremento del 40%) destinado a financiar la incorporación del AUGGE en APS, quedando un **Plan de Salud Familiar con garantías Explícitas**. Sin embargo, pese a lo anunciado, en febrero de 2005 los aportes reales que se traspasaron a la Comuna de San Joaquín evidenciaban un porcentaje de incremento muy inferior, situación que se le hizo saber al Ministro de salud a través de una carta remitida por el Alcalde. En el curso del año 2005, hubo otros aportes suplementarios a la transferencia per capita, y se alcanzó un 9,7% de incremento total en la remesa. Se debe tener presente que para este mismo año, el reajuste de remuneraciones del sector público fue de un 3,5% por lo tanto el mayor aporte 2005 fue de solo un 6,2%.

COMPARACIÓN 2004 – 2005 DE INGRESOS PER CAPITA			
REMESA PER CAPITA	ANUAL AÑO 2004 en \$	REMESA PER CAPITA	ANUAL AÑO 2005 en \$
Per Cápita Basal	856.971.696	Per Cápita Basal	1.248.017.904
Per Cápita Salud Familiar CESFAM San Joaquín	60.279.552	Per Cápita Salud Familiar "Modelo de Atención"	21.663.897
Per Cápita Laboratorio (en Proyecto Resolutividad)	50.202.864	Per Cápita Laboratorio (en Proyecto Resolutividad)	51.059.952
Ley 19.429	14.436.432	Ley 19.429	14.941.704
Ley 19.813	919.686	Ley 19.813	972.108
SUBTOTAL REMESA PER CAPITA	982.810.230	SUBTOTAL REMESA PER CAPITA	1.336.655.565

INGRESOS FONDOS PRAPS		INGRESOS FONDOS PRAPS	
SAPU	72.714.000	SAPU	74.928.000
ADD SAPU	6.264.000	ADD SAPU	6.480.000
MEDICO IRA	4.764.000	MEDICO IRA	0
KINESIOLOGO IRA	12.816.000	KINESIOLOGO IRA	0
SUBTOTAL FONDOS PRAPS	96.558.000	SUBTOTAL FONDOS PRAPS	81.408.000

INGRESOS POR PROYECTO MINSAL		INGRESOS POR PROYECTO MINSAL	
PLAN DE MEJORAMIENTO	150.512.112	PLAN DE MEJORAMIENTO	0
PROGRAMA CARDIOVASCULAR	73.235.387	PROGRAMA CARDIOVASCULAR	29.843.580
DEPRESIÓN	16.694.740	DEPRESIÓN	0
SUBTOTAL PROYECTOS	240.442.239	SUBTOTAL PROYECTOS	29.843.580
TOTAL GENERAL 2004	1.319.810.469	TOTAL GENERAL 2005	1.447.907.145
		% incremento real	9,70%

3.3.- Desarrollo Comunitario

Durante el 2005 la Municipalidad incrementó y mejoró el trabajo en el área de desarrollo comunitario con el objetivo de fomentar la solidaridad, asociatividad e incentivando el ejercicio de la ciudadanía en la búsqueda de soluciones a sus problemas. Especial énfasis, se ha puesto en ámbitos de promoción social, materializado en acciones de desarrollo, asistencia social, comunitaria, cultural, deportiva, productiva y de empleo. Estas medidas se ejecutaron a través del fortalecimiento y creación de nuevos espacios de participación local y con el desarrollo de programas específicos.

3.3.1.- Programas Sociales

3.3.1.1. Programas Gubernamentales

La labor de gestionar los subsidios gubernamentales y políticas sociales relacionadas con la búsqueda de modelos de acción pertinentes a la realidad de San Joaquín es realizada por la Sección de Asistencia Social de la Municipalidad.

Los subsidios gubernamentales que gestiona son los siguientes:

S.A.P. (Subsidio al Agua Potable)

PASIS (Pensiones Asistenciales)

SUF (Subsidio único familiar)

Habitacionales

Becas Pdte. de la República e Indígena

En el año 2005 se realizó la gestión y tramitación de los programas gubernamentales antes mencionados teniendo los siguientes resultados:

PROGRAMA	POSTULANTES	BENEFICIARIOS
PASIS	1.866	255
SUF	1.645	1.645
SAP	1.333	1.237

HABITACIONAL	158	69
BECA PDTE. DE LA R.	129	54
BECA INDIGENA	37	19
TOTAL	5.168	3.279

3.3.1.2.- Fondo de Ayuda Directa (F.D.A.)

Dentro de los programas locales de asistencia social se encuentra el F.A.D. (Fondo de Ayuda Directa), que consiste en otorgar un beneficio a personas residentes en la Comuna, con el objeto de contribuir a solucionar una situación que no puede ser resuelta en forma particular.

Durante el año 2005 se entregó ayuda a través de F.A.D. de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	Nº BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL
Medicamentos	101	\$ 2.057.351
Otros Salud	170	\$ 4.590.159
Otros General	170	\$ 5.557.904
Alimentos	87	\$ 568.373
Anteojos	20	\$ 568.200
TOTAL	506	\$ 13.541.987

3.3.1.3.- Oficina Municipal De Apoyo a los Discapacitados (OMUNDI)

Es la oficina encargada de orientar y gestionar ante FONADIS, las ayudas técnicas necesarias que requieren las personas con diferentes discapacidades y reinsertarlos en el mundo laboral mediante la participación en concursos para financiar proyectos de desarrollo..

Durante el año 2005 se gestionaron 41 ayudas técnicas (audífonos, sillas de ruedas y prótesis) lo que equivale a una inversión total por parte del FONADIS de \$ 19.647.127 pesos para cubrir en forma total o parcial las 41 ayudas técnicas gestionadas.

A fines del año 2005 se realizó el 7º Concurso para microempresarios discapacitados. Postularon 42 proyectos en general, orientados en su mayoría a la iniciación de comercio ambulante, en ferias libres y en el hogar.

Para la ejecución de este Concurso, se contó con la colaboración de la Fundación Trabajo para un Hermano y de Laboratorios Bayer, quien además realizó un aporte económico de \$ 1.000.000 de pesos.-

Los ganadores del concurso fueron 9 personas quienes recibieron los artículos, insumos y mercaderías descritas en los respectivos proyectos., los que hacen un total de \$ 2.000.000 de pesos.-

3.3.1.4.- Programa Puente

El Programa Puente se ha desarrollado en la Comuna a partir del año 2002 a la fecha incorporando 853 familias de extrema pobreza. Este programa aborda siete dimensiones; Identificación, Salud, Dinámica Familiar, Habitabilidad, Trabajo e ingreso, a su vez las familias reciben apoyo psicosocial de parte de los apoyos familiares (asistentes sociales), quienes realizan la intervención de manera directa con estas personas, que durante dos años permanecen en el programa recibiendo apoyo.

Además se han desarrollado proyectos FOSIS que complementan la intervención hacia las familias y que consiste en beneficios directos entregados en temas de emprendimiento económico, mejoramiento de las viviendas, beneficios sociales y educacionales, ejecutados por la Otec Municipal

Durante el año 2005 se realizan proyectos de reinserción laboral y empleo Fosis que consisten en la entrega de aporte económico a un integrante de la familia para iniciar un emprendimiento o actividad productiva, beneficiando a 120 familias con una inversión de \$60.000.000 de pesos

3.3.1.5.- Programas ejecutados por la Oficina Técnica de Capacitación (OTEC)

La Otec Municipal ejecutó proyectos Fosis:

- Programa de Apoyo a las Actividades económicas beneficiándonos a 20 familias del Programa Puente
- Programa de Desarrollo Social beneficiando a 70 familias
- Programa de Habitabilidad beneficiando a 100 familias

3.3.1.6.- Programa de Vivienda

Durante el año 2005 se registraron alrededor de 2.800 inscripciones en Ventanilla Social del Municipio por postulaciones al Subsidio Habitacional que entrega SERVIU Metropolitano. Para dicho trámite se realizaron:

- 420 Actualizaciones de la Encuesta CAS.
- 633 Nuevas Encuestas CAS.
- 25 Supervisión de Encuesta CAS.

Se realizaron 152 postulaciones al Subsidio Habitacional⁴. Las que se desagregan en:

1º LLAMADO NACIONAL D. S. 40 SUBSIDIO HABITACIONAL GENERAL (MES DE JUNIO): Se realizaron 89 postulaciones a Vivienda, de las cuales 45 obtuvieron el Subsidio habitacional y 4 de ellas fueron eliminadas por el no cumplimiento de los requisitos exigidos por la Ley.

2º LLAMADO NACIONAL D. S. 40 SUBSIDIO HABITACIONAL GENERAL (MES DE OCTUBRE): Se realizaron 63 postulaciones a Vivienda, de las cuales 36 fueron beneficiadas con el Subsidio Habitacional y 3 de ellas fueron eliminadas por el no cumplimiento de los requisitos exigidos por la Ley.

⁴ Este dato corresponde a los vecinos que realizaron su postulación en Ventanilla Social, cabe señalar que también existe la posibilidad de postular directamente en SERVIU Metropolitano, dato al cual no podemos acceder puesto que no existe una sistematización de la comuna de origen del postulante

En cuanto a las **Postulaciones al Fondo Solidario de la Vivienda “Compra de Casas Usadas”** de nuestra Comuna 10 familias optaron por este tipo de subsidio, del cual 6 de ellas fueron beneficiadas.

Del trabajo con los Comités de Allegados se desprenden las siguientes iniciativas: Postular al Fondo Solidario de la Vivienda “Construcción en Terreno Residente”, fortalecer el trabajo de iniciativas comunitarias para incrementar los ahorros de los Comités. Actualmente en nuestra comuna existen 45 Comités de Allegados de los cuales sólo 10 se encuentra en funcionamiento o activos, con ellos se realizan reuniones informativas y de actualización de registros periódicamente con el fin de orientar y apoyar el trabajo realizado por los comités.

3.3.1.7.- Estratificación Social

El Departamento de Estratificación Social del municipio en el año 2005 realizo un total de 3.761 encuestas de las cuales 1.198 fueron aplicadas por primera vez y 2.563 actualizaciones de un total de 3.800 solicitudes realizadas en el año. Hasta diciembre del 2005 se encuentran 8.803 encuestas CAS Vigentes.

3.3.2. Departamento Económico laboral

3.3.2.1.- Oficina de Fomento Productivo

La Oficina de Fomento Productivo que inicia sus actividades el año 2001, tiene como objetivo desarrollar e implementar las acciones del municipio tendientes a la promoción del desarrollo productivo de empresas de menor escala, cuenta para ello con dos oficinas:

- **Infocentro:** Oficina de capacitación para los microempresarios, donde se ejecutan diversos proyectos de capacitación, entre los que se encuentra el de Alfabetización Digital.
- **Oficentro:** Esta oficina asesora a los microempresarios en temas relativos a imagen corporativa para la comercialización.

Balance año 2005

- 374 prestaciones en diversas áreas relacionadas: Asesorías Gráficas, Comunicacionales, Corporativas, Asesoramiento "Licitación Digital" del Plan TransSantiago (Taxistas), Capacitación en TICs, derivaciones de Microempresarios formales para acceder a capacitación a través del fondo nacional de capacitación FONCAP a diversas OTECs de la Región Metropolitana, Alfabetización Digital, implementación de Red Local de última generación para 20 equipos computacionales con instalación de un Servidor de dominio, para optar a la certificación de Fundación Chile.

3.3.2.2.- Oficina Municipal de Intermediación Laboral

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral tiene como objetivo procurar la inserción o reinserción laboral de las personas de la comuna que lo solicitan y asesorar a la población que se encuentra en situación de cesantía. En función de lo anterior, sus áreas de acción son:

- **Inserción laboral**
- **Cesantía**

Balance año 2005

- Se enviaron a trabajo 2.717 personas a igual cantidad de vacantes laborales – 1.447 hombres y 1.270 mujeres.
- Se logró insertar laboralmente en trabajos dependientes a 598 personas – 311 hombres y 287 mujeres. En trabajos de relación laboral independiente se pudo insertar a 251 personas en proyectos de emprendimiento laboral denominado "Capital Semilla" para el desarrollo de iniciativas propias y que permite la adquisición de insumos y capacitación.
- Por otro lado y como parte integral del proceso de inserción, se realizó el programa de Aprestos Laborales (SENCE - Municipio), habilitando a 180 usuarios de la OMIL para poder enfrentar de mejor manera la búsqueda de empleo en el mercado.

3.3.2.3.- Organismo Técnico de Capacitación

El Organismo Técnico de Capacitación, durante el año 2005 se adjudicó proyectos en el área social, productiva, nivelación de competencias y capacitación.

Detalle de Proyectos Adjudicados

ITEM	FOSIS	SUBSECRETARIA	CHILECALIFICA	MINISTERIO DEL TRABAJO	SENCE
Nº DE PROYECTOS	4	2	1	1	1
Nº DE BENEFICIARIOS	234	390	150	100	1.026
MONTO ADJUDICADO	\$47.600.000	\$16.656.386	\$ 8.374.112	\$ 7.000.000	

3.3.3.- Adulto Mayor

San Joaquín ha tenido una disminución de un 14,4% de su población en el último período intercensal (1992-2002), de 114.017 a 97.625 habitantes. La pérdida de población se manifiesta con mayor fuerza en el tramo de adolescentes y jóvenes entre 5-29 años en contraste con el incremento de la población de los adultos mayores; lo que marca un franco envejecimiento de la población.

Las actividades relevantes realizadas en el marco del Programa Adulto Mayor, fueron las siguientes:

3.3.3.1.- Talleres para Adultos Mayores.

- a.- **Talleres de Actividad Física y Cultural:** En el año 2005, se realizaron 4 talleres con la participación de 300 adultos mayores, consistentes en salud-autocuidado (gimnasia), teatro, folclore, canto-guitarra; y bajo la modalidad de autofinanciados se realizó 1 pilates.
- b. **Talleres de Capacitación y Actividades Manuales:** En el año 2005 se realizaron 4 talleres consistentes en manualidades, corte-confección, dietas-comida vegetariana; y bajo la modalidad de autofinanciados se realizaron cursos de tejido a palillo, tejido a crochet, amasandería, pastelería y coctelería, en las actividades participaron 340 Adultos Mayores,.

El monto total de inversión realizado por el municipio en estos talleres fue de \$ 3.410.000 pesos-

3.3.3.2.- Vacaciones y Turismo para el Adulto Mayor

El año 2005 se creó esta importante iniciativa, con un financiamiento de \$7.000.000 de pesos para su ejecución.-

El objetivo de esta línea, es acercar el turismo a los Adultos Mayores, entendiendo esta actividad como una forma de recreación y descanso, que aporta importantes beneficios físicos y psíquicos a las personas de este grupo etáreo.

El turismo para el Adulto Mayor se llevo a cabo por medio de un convenio con Servicio Nacional de Turismo.

Los destinos fueron:

- 1.- Viña del Mar: Un total de 315 Adultos Mayores viajaron a Viña del Mar, de los cuales 180 fueron financiados en un 100% por la Municipalidad y 135 recibieron un co-financiamiento por parte de la institución.
2. La Serena: En el presente año 2006, viajaron 43 adultos mayores gratuitamente a La Serena, lo que corresponde a una inversión municipal de \$ 645.000 pesos.-

Dado el éxito e impacto comprobado de la experiencia, para este año el Honorable Concejo Municipal ha aumentado los recursos destinados al Turismo de Adulto Mayor en \$12.000.000 de pesos.

3.3.3.3.- Servicios

El objetivo de estos es entregar servicios de atención médica e integral a los Adultos Mayores de la Comuna, con el fin de contribuir en la prevención, control y cuidado de las enfermedades geriátricas Las modalidades de atención son:

- a. **Atención de paramédico y primeros auxilios:** se atendieron a 1.813 Adultos Mayores, este servicio fue financiado con recursos municipales, por un total de \$1.500.000 pesos.
- b. **Atención Médica:** este servicio se implementó bajo un convenio con la Corporación CONADIAL, prestando atención médica para los Adultos Mayores afiliados a FONASA, con una cobertura de 1.000 adultos mayores.
- c. **Atención en Podología:** este servicio prestó atención a 131 adultos mayores.
- d. **Atención Jurídica:** Durante el año 2005 este servicio se implementó a través de un convenio con la Caja de Compensación Los Héroes, brindando una cobertura de asesoría legal a 60 adultos mayores.
- e. **Atención Oftalmológica:** este servicio se implementó a través de un convenio con Óptica Italia, ofreciendo atención oftalmológica a 229 Adultos Mayores.
- f. **Exámenes Densitometría Ósea:** este servicio se implementó bajo un convenio con el Laboratorio Leogem, ofreciendo la realización de exámenes de densitometrías óseas para 150 Adultos Mayores.

3.3.4.- Deportes

En materia de infraestructura deportiva se lograron importantes avances que irán en beneficio de la comunidad, a continuación enumeramos los más destacados de la gestión:

Proyecto Gimnasio Municipal de San Joaquín:

Durante el año 2005, la Municipalidad consiguió que el Consejo Regional Metropolitano de Santiago, otorgara financiamiento al proyecto "Reposición y Equipamiento del Gimnasio Municipal de San Joaquín", por la suma total de M\$282.448 de pesos, de este monto \$255.645.000 pesos están destinados a la ejecución de obras civiles y de edificación, los restantes \$26.803.000 pesos, se invertirán en equipamiento. El monto asignado contó con aportes del Instituto Nacional de Deportes, Fondo Nacional de Desarrollo Regional y del Municipio.

En términos generales el proyecto considera la ejecución de obras civiles de construcción, mejoramiento y ampliación de recintos existentes, dotando además al Gimnasio Municipal del equipamiento necesario para el adecuado desarrollo de prácticas deportivas formativas y competitivas.

Este proyecto había sido postulado por el municipio desde el año 2000 y pese a que contaba con aprobación técnica, el Gobierno Regional y el Instituto del Deportes, no asignaron los recursos necesarios para concretar lo propuesto, sino hasta el año 2005.

Esta obra se ejecutará durante el presente año y es de tal importancia para la comuna que solo en el ámbito del deporte, permite que el potencial de beneficiarios directos de la comuna sean 57.098 participantes, lo que equivale al 58% de la población comunal.

Proyecto de Iluminación de Canchas:

Con fecha 30 de marzo del 2006, se inauguraron las luminarias donadas por la empresa Chilectra S.A., en la multicancha administrada por el Club Deportivo Copal de la unidad vecinal N°31. Estas luminarias son parte de un programa de aporte anual, que realiza dicha empresa a nuestra comuna. Esta inversión corresponde al año 2005, por lo tanto se realizará otra donación de luminarias año 2006, en una cancha aún por definir. El costo es variable entre \$3.500.000 y \$5.000.000 de pesos dependiendo de la cantidad de obras a realizar en el terreno

Programas Deportivos

En el ámbito de los programas desarrollados por el Departamento de Deportes de la Municipalidad, se realizaron una serie de actividades con los diversos grupos etéreos de la comuna y en distintas disciplinas, destacando:

3.3.4.1. Apoyo a Talentos Deportivos

Durante el año 2005, mediante esta línea de trabajo se proporcionó apoyo a 7 deportistas destacados en diversas disciplinas como son Patín Carrera, Bicicross, Natación, Tenis (con 2 niñas en la categoría menores de 14 años en el Top 5, las que además entrenan sin costo en las canchas de tenis del PIR). Con un financiamiento de \$700.000 pesos.

3.4.3.2.- Aeróbica

Se realizaron 6 talleres con financiamiento municipal entre los meses de abril y noviembre del 2005, permitiendo que 180 mujeres pudieran realizar actividad física. Además se efectuó un Seminario para 30 monitoras de la disciplina, en el Gimnasio Municipal, entre los meses de abril a noviembre. Con un financiamiento total de \$3.403.000 pesos.

3.4.3.3.- Realización de la Copa Chilectra

Entre los meses de Mayo a Octubre se llevó a cabo la Copa Chilectra, en que participaron más de 350 jugadores menores de 12 años, en 6 canchas de la comuna iluminadas por Chilectra. El campeón de San Joaquín se coronó campeón de la Región Metropolitana y enfrentaron a una selección brasilera en el Estadio Maracanã.

3.4.3.4.- Lucha Olímpica

En los meses de Abril y Agosto del 2005, se realizaron 2 campeonatos en el Gimnasio Municipal, con más de 100 participantes en cada uno, en conjunto con la Asociación de Lucha Olímpica de San Joaquín. Con un financiamiento de \$200.000.

3.4.3.5.- Artes Marciales

En el mes de Abril del 2005, se realizó un campeonato regional en el Gimnasio Municipal, con la participación de 250 competidores, organizado en conjunto con el Club Deportivo Mundo Nuevo. Con financiamiento de \$200.000 pesos.

3.4.3.6.- Torneo Escolar de Cartas Coleccionables

En el mes de Marzo del 2005, participaron 80 alumnos de los colegios de la comuna en un campeonato del circuito oficial, con auspicio de la empresa SALO. Con un financiamiento de \$50.000 pesos.

3.4.3.7.- Seminario Ley del Deporte

En el mes de Octubre del 2005, participaron 40 dirigentes deportivos en un evento realizado en el edificio Diego Portales, financiado por la División de Organizaciones Sociales.

3.4.3.8.- Torneo de Fútbol Interasociaciones

En el mes de Febrero del 2006 se realizó Torneo organizado por el Municipio en los estadios de cada Asociación de fútbol, para determinar al campeón comunal, participaron los 2 campeones de El Pinar y San Joaquín Oriente, con 60 jugadores y aproximadamente 500 personas de barra. Con un financiamiento de \$800.000 pesos.

3.4.3.9.- Escuela de Natación

En los meses de Enero y Febrero del 2006, se realizaron cursos de natación en el Parque Isabel Riquelme a 1.840 personas (niños, adultos y adulto mayores) con un financiamiento \$2.000.000. En el mes de marzo del 2005, se apoyó a la escuela Los Delfines, quienes participaron en un campeonato en la Municipalidad de Santiago donde enfrentaron a representantes de 8 comunas. Se proporcionó monitor, transporte y acompañamiento al lugar del evento. Con un financiamiento \$140.000 pesos.

3.3.5.- **Actividades Relevantes**

En el transcurso de Abril del año 2005 a Abril del año 2006, se han llevado a cabo las siguientes actividades destacables en la comuna:

3.3.5.1.-- Celebración del Día internacional de los Derechos de la Infancia.

Con fecha 07 de Agosto se celebró el día del Niño en el Parque la Castrina, actividad en la que participaron mas de 1.500 niños. En esta jornada se llevaron a cabo juegos, espectáculos infantiles, concursos, durante todo el día. Costo real de inversión \$2.500.000 pesos.

3.3.5.2. Fiestas Patrias

Con fecha 17 de Septiembre, se realizó la Celebración de Fiestas Patrias en el Parque Isabel Riquelme, actividad de alto impacto, con la participación de aproximadamente 1.000 personas. En esta celebración se instalaron stands con diferentes muestras de los trabajos de microempresarios y organizaciones sociales, Se llevó a cabo juegos tradicionales para niños y adultos, campeonatos deportivos de básquetbol, fútbol, ajedrez, brisca, rayuela, muestras de aeróbica y artes marciales, además de un espectáculo central con grupos artísticos, de bailes y cantos folclóricos. Costo real de inversión \$1.094.408 pesos.

3.3.5.3.- Fiesta de Navidad

Con fecha 21 de Diciembre, se celebró la Fiesta de Navidad en el sector de el Pinar con la participación de 1.500 personas, fiesta que contó un espectáculo dirigido a la familia de teatro infantil, villancicos, premios, concursos, bailes y cuentos navideños. Costo real de inversión \$2.500.000 pesos.

3.3.5.4.- Navidad Comunal

En el mes de Diciembre se distribuyeron 14.000 juguetes, los que fueron canalizados a través de las 65 Juntas de Vecinos de la comuna, además de donaciones a organizaciones de carácter funcional, e Instituciones (jardines infantiles, hogares de menores, entre otros) que trabajan con niños de la comuna. Además se realizaron aportes en productos comestibles para la realización de las fiestas navideñas. Costo real de inversión \$7.000.000 de pesos.

3.3.5.5.- Paseos de Verano

Los días 9, 11 y 13 de Enero, se efectuaron los paseos de verano en el Camping el Oasis, localidad de Isla de Maipo, con la participación de 5.500 vecinos de la comuna, con un total de 87 buses , 73 juntas de Vecinos y 14 organizaciones funcionales. Costo real inversión \$13.855.000 pesos.

3.3.5.6.- Festival de Teatro

El Festival de Teatro se realizó en el mes de Enero, los días 6 se presentó la obra de teatro "Amor Diesel", en el Parque La Castrina, el día 9 con la obra "Cárceles Hospitales y Hip-Hop", en el Centro Comunitario San Gregorio, el día 10 con la obra "Eva", en el Parque la Castrina, y el 17 con la obra "Silencio de Dios" y "Carrocerías" ,en la Plaza El Pinar. La cobertura de este Festival fue de 16.000 personas aproximadamente. Costo real de la inversión \$7.500.000 pesos.

3.3.5.7.- Festivales por Proyecto Segundo Recambio Masivo Alumbrado Público

Con la finalidad de difundir el recambio de luminarias en la comuna se realizaron espectáculos en diferentes puntos. El 27 de Enero se realizó un espectáculo, con la participación del grupo musical Amerikan Sound, el cantante Germain de la Fuente y Los Ángeles Negros, en Av. Estadio con Varas Mena. El Domingo 29 de Enero el Festival de Jazz, contó con la participación Mediabanda y PincoJazz en el Parque La Castrina. El día 17 de Marzo, se llevó a cabo un espectáculo con la participación de Daniel Vilches y su revista Cómica, y la orquesta de Tomy Rey. La cobertura total de estos espectáculos de alto impacto fue de 15.000 personas aproximadamente.

3.3.5.8.- Día Internacional de la Mujer

Con fecha 8 de Marzo se celebró el Día Internacional de la Mujer con la entrega masiva de 5.000 por el Alcalde, de 5.000 claveles a las mujeres de San Joaquín en diferentes lugares públicos, como ferias, consultorios, mini-consultorios, salidas de metro, además de la visita a organizaciones de mujeres. Costo real de la inversión \$1.500.000 pesos.

4.- SEGURIDAD CIUDADANA

Tal como lo planteamos en la cuenta anterior, persiste la sensación de temor e inseguridad en muchos barrios de nuestra comuna, al igual que en el resto de las comunas de la zona sur del gran Santiago.

El año 2005 elaboramos una Política de Seguridad Ciudadana para la comuna, que considera tres criterios básicos (Ver documento en Anexo).

En primer lugar, es necesario tener una mirada integral para enfrentar el flagelo de la delincuencia y la drogadicción, en que no sólo se desarrollen acciones de vigilancia, sino que también de prevención.

En segundo lugar, se debe actuar coordinadamente entre autoridades y comunidad. No existe ninguna posibilidad de derrotar a la delincuencia sino existe cooperación de todos los actores involucrados y la participación organizada de los vecinos.

En tercer lugar, cada una de las instituciones públicas deben asumir el rol que les corresponde. En el caso de Carabineros, debe resguardar, vigilar y dar protección. En el caso de los Tribunales, investigar y sancionar los hechos ilícitos. En el caso de los Municipios, disminuir o eliminar los factores de riesgo que facilitan el accionar delictivo.

Tomando en consideración estos criterios, impulsamos las siguientes medidas y programas:

4.1.- Creación de la Oficina Mediación y Protección Ciudadana (OMPC)

Esta instancia se orienta a la intervención integral de los problemas de Seguridad Ciudadana, especialmente en atención de víctimas de delitos, mediación en conflictos comunitarios y capacitación para formación de monitores en mediación comunitaria y escolar. Cuenta con un equipo profesional

compuesto por una abogada, una psicóloga y una asistente social para dar atención jurídica y psicosocial. Su constitución se posibilitó por el fondo de ejecución directa del Programa Comuna Segura, más el aporte de fondos municipales, lo que da un monto total de \$28.501.708 pesos.

La OMPC, se articula y coordina en su accionar con el Ministerio Público y sus dependencias, Secretaría Regional Ministerial de Educación, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Ministerio de Justicia, Tribunales, Fiscalía Antidelincuencia (FICED), Centro de Atención y Prevención de Violencia Intrafamiliar (CODEINFA), Corporación de Asistencia Judicial y su Centro Jurídico Antidrogas, y otras. En el nivel de la base social se vincula con las organizaciones sociales, sean éstas territoriales o funcionales y sus respectivas redes.

4.2.- Programa Comuna Segura

Este Programa está destinado a construir seguridad ciudadana a través de la prevención desde los espacios comunitarios locales, con actividades realizadas por los vecinos y organizaciones sociales, que reciben el apoyo y coordinación de las autoridades locales, policías e instituciones que se involucran con los problemas de esta temática.

Se instala en la comuna a partir del 2004, año que el Municipio establece un convenio de colaboración financiera con el Ministerio del Interior en su División de Seguridad Ciudadana y a partir de esto se reciben fondos para la ejecución de proyectos preventivos y se forma un Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana.

Durante el año 2005 se ejecutaron 11 proyectos por un monto de \$ 44.298.999 pesos, correspondiendo a iniciativas de promoción y participación ciudadana, fomento de conductas preventivas, asociatividad, prevención de la violencia y generación de buenas prácticas comunitarias.

Con el fondo de ejecución municipal directa, ascendiente a \$ 17.144.558 pesos.- se concluyeron dos proyectos, uno de mejoramiento de infraestructura comunitaria y otro psicosocial, destinado a la prevención de la deserción escolar en niños y niñas con riesgo social.. Estas intervenciones se desarrollaron en espacios donde se genera inseguridad o se dan condiciones para que niños y jóvenes puedan caer en conductas delictivas.

Para ejecutar el año 2006, el Consejo reorientó el fondo, privilegiando proyectos destinados a recuperar espacios públicos. Se aprobaron 11 proyectos que se ejecutarán durante el 2006, ascendiente a un monto de \$ 50.637.318 pesos, correspondiendo a 6 iniciativas de recuperación de espacios públicos, 2 psicosociales, sobre prevención del maltrato infantil y prevención de la deserción escolar, y 3 de promoción social y prevención en seguridad con barrios y comunidades escolares.

4.3.- Programa de Iluminación

“Una comuna oscura es una comuna insegura”.

En la cuenta pública del año pasado nos comprometimos a iluminar San Joaquín. Así durante el 2005 y primer semestre del 2006 se ha llevado a término el Programa de Renovación de Luminarias y estamos a vísperas de completar el 100% del territorio comunal, incluyendo plazas, pasajes y, adicionalmente, 500 luminarias peatonales absolutamente nuevas.

4.4.- Programa Previene

El trabajo del PREVIENE de nuestra comuna, ha sido evaluado positivamente por el CONACE, como organismo orientador. Ver Anexo Proyectos Adjudicados por PREVIENE 2005.

El programa PREVIENE, cuenta con un importante aporte municipal de \$5.000.000 pesos.-, el que sumado al aporte CONACE, \$36.320.000.- año 2005, permite la realización de actividades dirigidas a la comunidad. Por ejemplo, EL DÍA DE LA PREVENCIÓN EN SAN JOAQUIN, celebrado el 24 de Septiembre de 2005, logró convocar a 400 voluntarios, habitantes de San Joaquín, quienes tuvieron la misión de llevar el mensaje preventivo a cada hogar de nuestra comuna, superando toda expectativa de participación.

Los recursos de PREVIENE facilitan la aplicación de programas escolares, como el Continuo Preventivo, familiares como la aplicación del "Prevenir en Familia" y comunitarios como los fondos concursables

Durante el año 2005, el PREVIENE de San Joaquín, cumplió con las metas propuestas en la planificación, registrándose en el ámbito familia, la mayor participación de habitantes de la comuna, teniendo a la fecha la cantidad de 1.400 familias que vivenciaron el programa.

En el ámbito Comunitario, podemos destacar la activa participación de las redes de prevención local. Diversas organizaciones sociales postularon al Fondo Concursable 2005, adjudicándose proyectos, por monto de \$1.500.000 pesos.- para cada ejecución, de 5 meses de duración, en promedio, los que han podido evaluarse satisfactoriamente al término de ellos en el primer trimestre del 2006.

El monto total del fondo es de \$11.000.000 de pesos.-, cifra que se mantiene para el 2006.

4.5.- Plan de Intervención de La Legua

Debido a los constantes problemas de seguridad ciudadana vividos en los últimos meses y que, como todos sabemos, se arrastran desde hace ya bastante años en la Población Legua de Emergencia, el Municipio decidió dar a conocer su posición frente al Plan de Intervención Social y Policial implementado en el sector.

Considerando el alto grado de violencia ejercido por el narcotráfico y el alto nivel de indefensión de la población, nuestra conclusión nos llevo a calificar dicho plan como un fracaso. Por este motivo buscamos concordar un nuevo diseño de intervención que busque terminar con la violencia y reestablezca el orden, para que nuestros vecinos puedan vivir en paz y podamos dejar atrás la enorme estigmatización que la opinión pública tiene respecto de esta parte del territorio de San Joaquín.

Tenemos la convicción que es necesario consensuar una nueva estrategia de intervención que involucre en su desarrollo e implementación a todos los actores comprometidos con el tema. Para lograr este objetivo se debe fortalecer la actual comisión intersectorial que convoque a Autoridades de Gobierno, Organizaciones Sociales del Sector, Iglesias, Policías, Ministerio Público y Municipio.

Compartiendo un diagnóstico que ponga el acento en las debilidades y comprometiéndonos a un esfuerzo mancomunado, podremos dar sustentabilidad a este nuevo desafío. Esta mesa de trabajo debe tener un carácter estable y permanente, para así buscar la forma de mantener una intervención activa y perdurable en el tiempo.

Estamos convencidos que no existen soluciones mágicas para resolver este problema. Este es un asunto que compromete a toda la sociedad, ya que La Legua se ha convertido en un problema de la Región. Pensamos que es necesario reimpulsar la iniciativa de intervención, profundizando una conducción política que le dé viabilidad y horizonte en el tiempo.

Proponemos reformular el Plan de Intervención en la Población La Legua, en las siguientes variables:

- 1. Intervención policial y judicial realmente efectiva.**
- 2. Modificaciones urbanas en el territorio.**
- 3. Desarrollo de programas sociales sustentables en el tiempo.**

5.- SOLIDARIDAD Y PARTICIPACIÓN

Una de las fortalezas más importantes de la comuna la constituyen sus organizaciones sociales y la activa participación de los vecinos en múltiples iniciativas comunitarias.

De esta manera, durante todo el año pasado el Municipio se abocó a fomentar esta solidaridad y asociatividad a través de la promoción del desarrollo integral de nuestros vecinos, el incentivo al ejercicio de la ciudadanía en la búsqueda de soluciones a sus problemas locales, la entrega de la asesoría técnica correspondiente y la generación de diversos concursos destinados a diversas organizaciones, grupos de interés y etéreos. Entre otras iniciativas desarrolladas durante el año 2005, destacamos:

5.1.- Fondos Concursables

El año 2005 se estrenaron con gran éxito 3 importantes Fondos Concursables:

5.1.1.- Fondo Concursable de Adultos Mayores.

Este fondo asigno recursos por \$9.998.459 pesos.-.

El objetivo de esta línea, es fomentar la asociatividad y participación de los Adultos Mayores, como una forma de enfrentar el mejoramiento en su calidad de vida. Se capacitaron y habilitaron a las organizaciones de Adultos Mayores para la postulación al Fondo Concursable para el Adulto Mayor existente en el Municipio. Del total de postulantes, 51 organizaciones de la comuna ganaron proyectos para infraestructura, talleres y recreación.

También debemos mencionar que durante el año 2005 18 organizaciones de la comuna fueron beneficiadas por el fondo del SENAMA, sumando un monto total de \$8.000.000 de pesos.

5.1.2.- Fondo Concursable para el Deporte

Con este Fondo se apoyó con recursos económicos a Clubes Deportivos de la comuna, resultando beneficiadas 53 instituciones con un monto total de 15 millones de pesos.

5.1.3.- Fondo Concursable de la Cultura

Se Creó e implementó el Fondo Concursable de Cultura en San Joaquín, por un Monto de \$4.200.000 pesos, en donde se favorecieron a 11 organizaciones Culturales.

Para el año 2006 estos tres fondos ya están en plena etapa de postulación.

5.2.- Fondo de Iniciativas Comunitarias y para Juntas de Vecinos Infantiles

5.2.1.- Fondo de Iniciativas Comunitarias

Se Implementó el Fondo de Iniciativas Comunitarias, destinado a cubrir las demandas y necesidades de las Juntas de Vecinos existentes en la comuna, en donde se entregaron recursos económicos, premios, regalos a las diferentes Juntas de Vecinos para apoyar actividades de beneficio entre ellas: Rifas, bingos, comidas, etc. Se cubrió el 80% de las solicitudes realizadas por las Juntas de Vecinos.

5.2.2. Fondo de iniciativas para Juntas de Vecinos Infantiles.

Se realizó entrega del Fondo de iniciativas para Juntas de Vecinos Infantiles. Participaron las 11 Juntas de Vecinos Infantiles constituidas a la fecha de las postulaciones. Los 11 proyectos presentados alcanzaron la suma de \$3.000.000 de pesos.

5.3. Presupuesto Participativo 2005

El Presupuesto Participativo llevado a cabo en San Joaquín es una iniciativa innovadora, donde el Municipio ha sido pionero en la implementación de este tipo de proyectos de Participación Ciudadana. Dicho instrumento permite a la comunidad participar en la programación y asignación de los recursos de inversión real, colaborando en la priorización de las necesidades de la comunidad, siendo los propios vecinos los encargados de determinar el destino de los recursos.

En el Presupuesto Participativo año 2005 se invirtieron \$120.000.000 de pesos en la comuna, distribuidos en un 50% al Fondo Garantizado y el otro 50% al Fondo de asignación del Consejo del Presupuesto Participativo. En términos de proyectos adjudicados se alcanzó un número de 10 iniciativas por el fondo garantizado y 5 por el consejo del Presupuesto Participativo. En total, mediante el Presupuesto Participativo, se financiaron 36 proyectos.

Respecto de la participación, el número de asistentes a las primeras asambleas ascendió a 5.353 vecinos. No obstante en las segundas asambleas, donde se vota, la participación descendió a 3.295 vecinos.

El Honorable Concejo Municipal ha ratificado su voluntad de seguir apoyando esta modalidad de inversión, destinando para este año \$130.000.000. de pesos y aprobando el Reglamento 2006.

Los principales cambios efectuados al Reglamento apuntan a fortalecer la participación. Con tal propósito, la elección de los Consejeros del Presupuesto Participativo se efectuara en las primeras asambleas y en las segundas, todas las personas mayores de quince años que vivan en la comuna podrán votar por los proyectos de ambas modalidades, no siendo requisito haber asistido a la primera asamblea para tener el derecho a voto. Además, el fondo de asignación territorial garantizado será de \$10.000.000 de pesos por cada uno de los siete territorios, y \$60.000.000 de pesos para el fondo de asignación del Consejo. Asimismo, se define la creación de cuatro áreas de presentación de proyectos definidas como infraestructura comunitaria (creación, reparación y mejoramiento de infraestructura destinada a la comunidad., es decir, sedes sociales, multicanchas, entre otros), infraestructura urbana (creación, reparación y mejoramiento en BNUP, plazas, áreas verdes, lomos de toro), equipamiento comunitario (adquisición de implementos para la comunidad, a saber, sillas, mesas, computadores) y servicios (servicios a la comunidad relacionados con desratización, podas, retiro de basura).

5.3.1. Tabla Montos Asignados a los Proyectos Elegidos:

FONDO DE ASIGNACIÓN	MONTO \$
Fondo Garantizado por Territorio	61.395.287
Fondo Asignación Consejo Presupuesto Participativo	56.988.405
MONTO TOTAL	118.383.692

5.3.2.- Tabla Montos según Modalidad de Ejecución:

MODALIDAD DE EJECUCIÓN	MONTO \$
Proyectos Ejecutados Vía Subvención Municipal	63.991.048 (54%)
Proyectos Ejecutados Vía Administración Municipal	54.392.644 (46%)
MONTO TOTAL	118.383.692

5.4.- Beca Municipal para Estudios Superiores

Durante el año 2005 el H. Concejo aprobó la creación de un innovador programa de becas para estudios superiores dirigido a jóvenes talentosos de la comuna. Se beneficiaron a 25 estudiantes que, no obstante su excelente rendimiento académico, necesitan el apoyo y reconocimiento de la comunidad.

La beca consiste en un aporte financiero de \$ 200.000 pesos anuales. El año 2005 se dispuso de un total de \$ 5.0000.000 de pesos y paulatinamente durante los siguientes años se pretende seguir incrementando este fondo, lo que ya se consiguió para el 2006.

5.5.- Adquisición de Bus Municipal

La activa participación de la Comunidad Organizada de San Joaquín, el incremento en el desarrollo de programas sociales, hacía prioritario que el Municipio dispusiera de un medio de traslado para los vecinos, tanto en el territorio comunal como fuera de él.

Para lograr el objetivo de consolidar las organizaciones y aumentar la cobertura de beneficiarios de los programas sociales, la Municipalidad postuló al Fondo de Desarrollo Regional la adquisición de un bus para traslado de personas.

El proyecto fue aprobado y financiado por un monto de \$76.140.000 pesos, y desde Diciembre del año 2005, la Comuna Cuenta con un Bus Pullman Marca Mercedes Benz, Motor Diesel, Carrocería Busscar, Modelo 2006, con capacidad para 45 pasajeros, asientos de felpa, reclinables, Baño, equipo de DVD, puerta pantográfica y dotado de todos los adelantos y comodidades para el traslado de los habitantes de San Joaquín.

5.6.- Nuevas Corporaciones

Durante el 2005, se gestionó la creación de las **Corporaciones de Cultura y Deporte para San Joaquín**, realizándose las primeras acciones para su creación. Entre ellas se cuentan reuniones con organizaciones culturales y clubes deportivos, respectivamente, para luego ser aprobadas por unanimidad, mediante el acuerdo otorgado en la sesión ordinaria N° 08, de 17.03.2005 del Honorable Concejo Municipal.

Actualmente dichas entidades se encuentran en la etapa de constitución, con la revisión de sus estatutos (constitución legal), y ya cuentan con asignación de recursos para su funcionamiento durante el segundo semestre del 2006.

6.- MUNICIPIO EFICIENTE Y AMABLE

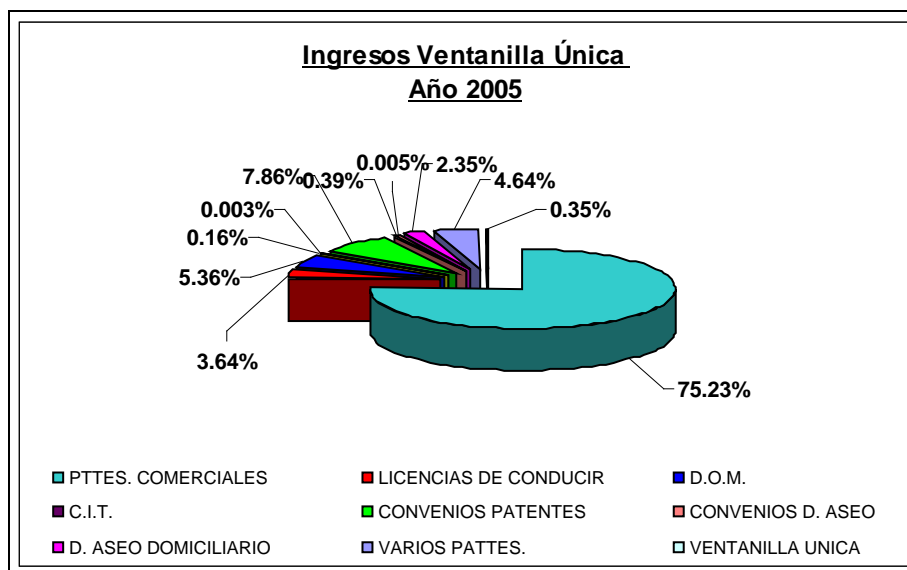
En esta área nuestro objetivo es adecuar la gestión y organización del municipio para ayudar y orientar a los vecinos en forma transparente eficiente y amable, creando lazos de cooperación y compromiso entre los funcionarios. Se trata de disponer de una infraestructura, equipamiento y organización apropiada para acoger a los habitantes de nuestra comuna.

6.1- Ventanilla Única.

La "Ventanilla Única Municipal", obedece a una de las principales políticas de fortalecimiento institucional desarrolladas por el Municipio y busca conseguir los objetivos de facilitar la realización de trámites, entrega de información y la recepción y derivación de reclamos y sugerencias de los habitantes de la comuna.

Esta forma de organizar la atención a público busca responder en plazos definidos y acordados con las distintas Direcciones Municipales, los requerimientos de diversa naturaleza que se presentan a diario.

El año 2005 se atendieron aproximadamente 30.000 usuarios, las atenciones más solicitadas fueron: Solicitudes de Licencias de Conducir, Patentes Comerciales e Inspecciones y Obras Municipales, las que corresponden al 59,3% del total realizadas en el año. El monto de las recaudaciones giradas ascendió a más de \$2.280.000.000 pesos, los que se centran principalmente en las recaudaciones por Patentes Comerciales, las que corresponden al 75,23% del total recaudado, tal como se observa en gráfico adjunto.



Durante el presente año, la Municipalidad espera mejorar este servicio, ya que el año 2005 se suscribió un convenio con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), para el desarrollo de un proyecto piloto "Trámites Municipales a través de internet", que en un corto plazo permitirá realizar ciertos trámites, especialmente los relacionados con Obras y Patentes Comerciales, a través de Internet, los que se suman a los ya existentes con SESMA y SERNAC.

6.2.- Programa de Arreglos Interiores

Con el objetivo de mejorar en forma importante la imagen y servicios entregados por el Municipio, tanto al personal, como a los habitantes de la comuna, el año 2005 se inició un proceso de arreglos y reparaciones, orientados a hermostrar y acondicionar el Edificio Consistorial.

De acuerdo a lo anterior, el año recién pasado se llevaron a cabo obras como: Cambio de Piso de la Ventanilla Única y Social, Remodelación de la Dirección de Administración y Finanzas, Remodelación de la Tesorería Municipal, Habilitación de la Oficina para el Administrador Municipal, Mejoramiento Oficina Concejales y Pintura de la Fachada del Edificio Consistorial; los que significaron una inversión de alrededor de \$20.000.000.-

El 2006, y con el propósito de seguir mejorando la infraestructura que el Municipio ofrece tanto a las vecinas como a los funcionarios, se ha considerado realizar arreglos tales como: Remodelación de las Oficinas de Alcaldía y Comunicaciones, Cambio de Piso en el Juzgado de Policía Local, Remodelación de la Dirección de Desarrollo Comunitario y la Pintura Interior del Edificio Consistorial, para la cual se han provisto alrededor de \$30.000.000 de pesos del Presupuesto Municipal.

6.3. Leasing de Vehículos

Tal como se informó en la Cuenta Pública del año pasado, y con el fin de cumplir con objetivos relacionados con el mejoramiento de la identidad municipal, el año 2005 se llevó a cabo el proceso de adquisición de vehículos a través de Leasing, destinados a reponer, ampliar y modernizar la flota existente a la fecha, enfocados principalmente a mejorar la calidad y oportunidad de los servicios entregados, lo que significará una inversión de alrededor de \$88.000.000 de pesos.-

Dicho proceso permitió adquirir para el Municipio: cuatro furgones diesel, destinados a Inspecciones; un furgón diesel, destinado a cumplir funciones en terreno como oficina móvil; y un bus con capacidad para 29 pasajeros, destinado a cubrir las necesidades de transporte de grupos y organizaciones comunales, en actividades orientadas al desarrollo comunal.

A la fecha se encuentra formalizado el contrato de financiamiento, y nos encontramos a la espera de la recepción final de los vehículos, los que junto con la nueva ambulancia y el bus municipal permitirán brindar un mejor servicio a la comunidad.

6.4.- Equipamiento Computacional

Luego de muchos años sin una mayor renovación del equipamiento computacional e informático, el año 2005 el Honorable Concejo Municipal aprobó una importante inversión por \$ 23.015.284 pesos, permitiendo la adquisición del siguiente equipamiento:

- 37 Computadores Configurados
- 1 Servidor Para "Base De Datos"
- 1 Servidor Para "Correo Electrónico y Página Web"
- 2 Multifuncionales Color
- 8 Láser Negro
- 11 pendrives 128 MB
- 02 pendrives 256 MB.

Los computadores y las impresoras fueron destinadas a las dependencias municipales dónde más se necesitaban. Mientras que la adquisición de los 2 servidores cimentaron las bases para que este año se pudiera mejorar y modificar los contenidos de nuestra página web, el servicio de correo electrónico y la información a público en línea. Permitirá además iniciar un innovador programa de realización de trámites municipales a través de Internet: "Ventanilla Única Virtual", y entrega factibilidad técnica para instalar un sistema de pago de los servicios fundamentales a través de la red.

El 2006 seguiremos invirtiendo en informática, aunque en menor medida, considerando que ahora el déficit se encuentra controlado, por cierto falta todavía para contar con un sistema 100% moderno pero se está siguiendo a cabalidad la estrategia delineada al inicio de la gestión en esta materia.

6.5.- Comunicaciones

Esta unidad municipal dependiente de Alcaldía, durante el año 2005 se destacó fundamentalmente por el posicionamiento de la **Nueva Imagen Institucional** en el conciente colectivo de la comunidad.

6.5.1.- Imagen Corporativa

El Departamento de Comunicaciones tuvo la labor de encargar la elaboración del logotipo corporativo que acompañará a la actual gestión edilicia, durante todo su mandato.

El actual logotipo incluye como elemento principal a una "chinita", el nombre de la comuna y el slogan "va pa'riba con toda su gente", con esto queremos manifestar nuestra intención de trabajar mancomunadamente con todos y cada uno de nuestros vecinos, sus organizaciones e instituciones para ir mejorando cada día más la calidad de vida de la comuna.

La actual imagen corporativa se encuentra presente en todos los soportes comunicacionales como pendones, lienzos, dípticos, diario comunal, volantes, invitaciones y otros elementos informativos. Por lo tanto, la labor del Departamento de Comunicaciones, fue de promover e insistir en las distintas instancias municipales el uso correcto de esta nueva identidad corporativa.

6.5.2.- Sitio Web Municipal

El sitio web municipal, sufrió una serie de modificaciones para facilitar la navegación de sus usuarios y se incorporó nuevas secciones privilegiando los distintos servicios municipales y destacando el carácter periodístico en las notas. De esta forma, durante el año 2005 se incorporó al sitio web, 126 notas informativas con sus respectivas fotografías.

6.5.3.- Canal de Televisión

En el mes de Mayo del 2005 comenzó la primera etapa del Canal de Televisión, con la compra de los equipos audiovisuales, del transmisor de televisión y de la antena de transmisión.

La segunda etapa consistió en la instalación de los equipos audiovisuales y transmisor en las oficinas del Departamento de Comunicaciones, y la instalación de la Antena de transmisión en la torre metálica del edificio municipal. Como resultado de esto, a fines de diciembre de 2005, se realizaron las primeras pruebas de la señal televisiva en el radio más cercano a nuestro edificio municipal, esto es, entre las calles Rivas y Alcalde Pedro Alarcón y Avenida Santa Rosa con Sierra Bella, correspondiendo al 30% de la superficie de la comuna, unos 11.630 habitantes correspondiendo al 11% de la población total de la comuna.

Durante el primer semestre del 2006 tenemos que seguir probando la señal, la ubicación y altura de la antena de transmisión para definir un área definitiva de recepción de la señal televisiva.

6.5.4. Principales Ceremonias y Eventos realizados el 2005

- | | | |
|-----|------------|---|
| 1. | Enero | Primera versión del Teatro a Mil en San Joaquín. |
| 2. | Enero | Más de 4 mil vecinos disfrutaron de los tradicionales Paseos de Verano. |
| 3. | 11 Mayo | Municipio condecora a dos Carabineros por servicios meritorios. |
| 4. | 19 Mayo | Se realiza curso de capacitación para dirigentes deportivos. |
| 5. | 27 Mayo | 150 familias recibieron apoyo en planes para superar la pobreza. |
| 6. | 31 Mayo | Lanzamiento Escuela de peluquería de San Joaquín. |
| 7. | Junio-Nov. | Campaña de reciclaje: "Por una comuna más limpia". |
| 8. | 13 Junio | Entrega de Becas a Estudiantes Universitarios. |
| 9. | 21 Junio | Inicio de Presupuesto Participativo 2005. |
| 10. | 28 Junio | Convenio sobre Seguridad Ciudadana. |

11. 19 Julio Ocho organizaciones sociales se adjudican fondos Conace.
12. 6 Agosto Celebración Día del Niño.
13. 9 Agosto Inauguración de moderna sala de rehabilitación para discapacitados.
14. 19 Agosto Celebración Día del Dirigente Vecinal .
15. 11 Sep. Municipio instala ofrenda frente a ex Centro de Detención Tres Álamos.
16. 17 Sep. San Joaquín celebró Fiestas Patrias.
17. 21 Sep. Municipio entrega 10 millones de pesos a clubes de adulto mayor.
18. 29 Sep. 80 beneficiarios en Proyectos de emprendimiento Fosis en San Joaquín.
19. 29 Sep. Municipio entrega fondos para el Deporte.
20. 9 Octubre Celebración Masiva de Aniversario de los 18 años de San Joaquín.
21. 19 Octubre Elecciones en Presupuesto Participativo.
22. 25 Octubre Vecinos reciben beneficios en reinserción laboral.
23. 4 Noviembre Municipalidad crea y entrega Fondos de Cultura.
24. 4 Noviembre Fiesta de la Prevención en San Joaquín.
25. 28 Nov. Escuela Municipal de tránsito Infantil recibe premio Mutual de Seguridad.
26. 7 Dic. Inauguración luminarias en el Pinar.
27. 14 Dic. Feria y Cabildo ambiental en Parque Isabel Riquelme.
28. 20 Dic. Inauguración del Primer Congreso de Educación Municipal.
29. 20 Dic. Entrega de fondos a Juntas de vecinos Infantiles.
30. 20 Dic. Celebración Navidad Comunal.
31. 29 Dic. Programa de turismo para los adultos mayores.
32. 30 Dic. Inauguración de remozada Plaza Agua en El Pinar.
33. 30 Dic. Cierre de Programa de Reescolarización en San Joaquín.